

Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit)

Comité No. 18/2023	
Informe con EEFF auditados al 31 de diciembre de 2022	Fecha de comité: 04 de abril de 2023
Periodicidad de actualización: Semestral	Sector Financieras / Panamá
Equipo de Análisis	
Gabriel Muralles gmuralles@ratingspcr.com	José Ponce jponce@ratingspcr.com (502) 6635-2166

HISTORIAL DE CALIFICACIONES										
Fecha de información	dic-18	jun-19	dic-19	jun-20	dic-20	jun-21	dic-21	jun-22	dic-22	
Fecha de comité	21/06/2019	18/10/2019	19/06/2019	09/10/2020	18/06/2021	7/12/2021	20/05/2022	10/10/2022	04/04/2023	
Fortaleza Financiera	PA A-	PA A	PA A	PA A	PA A	PA A	PA A	PA A	PA A	PA A
Programa de Valores Comerciales (SMV. 47-21)					PA 2+	PA 2+	PA 2+	PA 2+	PA 2+	PA 2+
Programa de Valores Comerciales (SMV. 13-12)	PA 2	PA 2+	PA 2+	PA 2+	PA 2+	PA 2+	PA 2+	PA 2+	PA 2+	PA 2+
Programa de Valores Comerciales (SMV. 21-16)	PA 2	PA 2+	PA 2+	PA 2+	PA 2+	PA 2+	PA 2+	PA 2+	PA 2+	PA 2+
Programa de Bonos Subordinados (CNV. 114-11)	PA BBB+	PA A-	PA A-	PA A-	PA A-	PA A-	PA A-	PA A-	PA A-	PA A-
Programa de Acciones Preferidas (SMV. 28-22)						PA A-	PA A-	PA A-	PA A-	PA A-
Programa de Acciones Preferidas (SMV. 13-15)	PA BBB+	PA A-	PA A-	PA A-	PA A-	PA A-	PA A-	PA A-	PA A-	PA A-
Programa de Bonos Corporativos (CNV. 386-08)	PA A+	PA AA-	PA AA-	PA AA-	PA AA-	PA AA-	PA AA-	PA AA-	PA AA-	PA AA-
Programa de Bonos Corporativos (SMV. 157-13)	PA A+	PA AA-	PA AA-	PA AA-	PA AA-	PA AA-	PA AA-	PA AA-	PA AA-	PA AA-
Programa de Bonos Corporativos (SMV. 20-16)	PA A+	PA AA-	PA AA-	PA AA-	PA AA-	PA AA-	PA AA-	PA AA-	PA AA-	PA AA-
Programa de Bonos Corporativos (SMV. 387-19)	PA A+	PA AA-	PA AA-	PA AA-	PA AA-	PA AA-	PA AA-	PA AA-	PA AA-	PA AA-
Perspectiva	Positiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Positiva	Positiva

Significado de la calificación

Fortaleza Financiera: Categoría A. Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.

Emisiones de corto plazo: Categoría 2. Valores con certeza en el pago oportuno. La liquidez y otros aspectos del deudor son firmes; sin embargo, las necesidades continuas de fondos pueden incrementar los requerimientos totales de financiamiento.

Emisiones mediano y largo plazo: Categoría A. Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Emisiones mediano y largo plazo: Categoría AA. Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas

Con el propósito de diferenciar las calificaciones domésticas de las internacionales, se ha agregado (PA) a la calificación para indicar que se refiere sólo a emisores/emisiones de carácter doméstico a efectuarse en el mercado panameño. Estas categorizaciones podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías AA y B.

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com/informes-pais.html>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Racionalidad

En comité de calificación de riesgo PCR decidió mantener la calificación de **PA A** a la **Fortaleza Financiera**, de **PA2+** a los **Programas de Valores Comerciales Negociables Rotativos**, de **PA A-** al **Programa de Bonos Corporativos Subordinados**, de **PA A-** al **Programa de Acciones Preferidas No Acumulativas**, la calificación de **PA AA-** para los **Programas de Bonos Corporativos Rotativos** y de **PA A-** al **Programa de Acciones Preferidas Acumulativas** y modifica la **perspectiva** de 'Estable' a 'Positiva' de Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit, S.A.) con información al 31 de diciembre de 2022. La calificación de Panacredit se fundamenta en la colocación de créditos personales y de consumo dentro de la República de Panamá, denotando una buena calidad crediticia como consecuencia de la estrategia de cobro, generando adecuados niveles de rentabilidad. La calificación también considera los adecuados niveles de solvencia para el cumplimiento de sus obligaciones financieras a largo plazo, los adecuados niveles de liquidez y el soporte de sus accionistas. Por otra parte, la calificación se encuentra limitada por la concentración de la cartera de créditos.

Perspectiva

Positiva

Resumen Ejecutivo

La calificación de riesgo otorgada a la Fortaleza Financiera de Panacredit, se basa en la evaluación de los siguientes aspectos:

Constante crecimiento y calidad de cartera. Para diciembre de 2022, la cartera de créditos bruta de Panacredit registró un total de B/. 317.3 millones, representando un incremento interanual de 19.9% respecto a la misma fecha del año anterior. Dicho aumento en la cartera es producto, principalmente de un crecimiento presentado en los préstamos personales, específicamente en los del sector de gobierno y la recuperación económica a causa de la pandemia COVID-19. No obstante, el indicador de cartera morosa y vencida (mayor a 90 días) se situó en 1.3%, que presenta una leve desmejora interanual. Cabe mencionar que la corporación mantiene políticas sanas de cobertura a nivel total de la cartera de crédito, con adecuados niveles de cobertura con un valor de 1.7 veces de las provisiones sobre la cartera vencida.

Adecuados niveles de solvencia. Panacredit registró un crecimiento en su patrimonio totalizando B/. 7.8 millones (+25%), debido a un aumento en las utilidades no distribuidas y en las acciones preferentes, cabe mencionar que el patrimonio desde junio 2017 viene en constante aumento en promedio de los 5 años de (+14%) cada año. Esto muestra la capacidad de Panacredit para hacer frente a pérdidas inesperadas en su cartera de crédito, haciendo uso del capital contable con el cual cuenta. Asimismo, se puede resaltar la amplia brecha con la cual cuenta la financiera para mantenerse con forme a los requerimientos de ley, aumentando su indicador de adecuación de capital al compararlo con periodos anteriores, a causa del incremento presentado en las reservas para posibles préstamos incobrables, este incremento en el patrimonio ha sido la principal razón que ha permitido a la financiera mantener adecuados niveles de solvencia, ubicándose por encima del sector a la fecha de análisis.

Incremento de los indicadores de rentabilidad. A diciembre de 2022, la utilidad neta de la financiera registró un total de B/. 7.1 millones, cifra mayor en B/. 2.4 millones respecto a diciembre de 2021. El cual fue producto, principalmente, del significativo incremento en los ingresos mayor al presentado en los gastos financieros, haciendo que el margen financiero neto fuera mayor en (+35.8%) al año anterior. El margen operacional neto presentó un incremento de (+64%) debido a que su margen operacional bruto que mostró un incremento proporcionalmente mayor que a sus gastos operacionales, indicando un aumento en la productividad y una variación positiva en la optimización de los recursos disponibles; mostrando un alza en los indicadores de rentabilidad de Panacredit. Los resultados de Panacredit reflejan una sana recuperación acorde al anómalo periodo por el cual se encuentra pasando la economía del país y el mundo desde el inicio de la pandemia Covid-19, por lo que la utilidad neta y los ingresos financieros se han recuperado considerablemente frente al año pasado. La financiera ha logrado controlar los egresos operacionales y financieros para mitigar el impacto del incremento de los gastos de provisiones para enfrentar la coyuntura.

Buen respaldo de las emisiones de bonos corporativos. Los Valores Comerciales Negociables y los Bonos Corporativos están respaldados por el crédito general del emisor. Sin embargo, el emisor puede garantizar únicamente las obligaciones de una o más series de los bonos a ser ofrecidos a través de la constitución de un fideicomiso de garantía sobre sus cuentas por cobrar que perciben una morosidad a capital e intereses máxima de 90 días, originadas por los créditos que otorgue en el ejercicio de su actividad y esta debe mantener la proporción no menor al 120% del saldo a capital de los bonos emitidos y en circulación, por lo que se considera importante mencionar que dicha cifra se sitúa por encima de los establecido. De esta manera, los bienes fideicomitados están sujetos a fluctuaciones en su valor resultado de las condiciones del entorno y del mercado financiero.

Factores Clave

Factores clave que podrían mejorar la calificación son:

- Mostrar diversificación en la cartera y generación de ingresos.
- Crecimiento constante en los indicadores de liquidez, solvencia y rentabilidad a mediano plazo.
- Crecimiento de la cartera con una buena calidad crediticia.

Factores clave que podrían desmejorar la calificación son:

- Decremento significativo en la calidad de la cartera.
- Desmejora constante de la liquidez y solvencia.

Limitaciones a la Calificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones en la información.
- **Limitaciones potenciales: (Riesgos Previsibles):** i Para la fecha de análisis, se percibe la falta de certeza económica que se deriva de la recuperación de la pandemia propagada durante el año 2022, la cual generó un efecto de recesión en la economía global. De esta manera, la calificación se considera sujeta al riesgo expuesto por dicha coyuntura y al éxito de las medidas de administración aplicadas por la institución durante el período de incertidumbre financiera. Asimismo, de ser positivo el resultado de las estrategias de la institución, se podrá permitir la mejora de la organización respecto a su situación financiera actual.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la metodología para Clasificación de Bancos e Instituciones Financieras vigente del Manual de Clasificación de Riesgo aprobado por Comité de Metodologías con fecha 09 de noviembre 2017. Asimismo, se usó la metodología para Clasificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores aprobado por el Comité de Metodologías con fecha 09 de noviembre de 2017.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros auditados de diciembre 2022.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, principales deudores, concentración, valuación y detalle de cartera vencida.
- **Riesgo de Mercado:** Detalle de inversiones y disponibilidades.
- **Riesgo de Liquidez:** Estructura de financiamiento, líneas de crédito, y detalle de emisiones.
- **Riesgo de Solvencia:** Reporte de adecuación de capital.
- **Riesgo Operativo:** Informe de Prevención de Blanqueo de Capitales.
- **Gestión de Riesgos.** Informe de Gestión Integral de Riesgos.

Hechos de Importancia

- Decisión de ejercer la opción de redención anticipada de la emisión del programa SMV No. 119-22 de 4 de abril 2022, el emisor se reserva el derecho de redimir total o parcialmente, sin costo o penalidad alguna, los bonos de una o más series del saldo insoluto de dichas series, más los intereses correspondientes a la fecha de redención anticipada, dicha fecha es 24 meses a partir de la fecha de emisión de cada serie.

Contexto Económico

Luego de los efectos causados por la pandemia COVID-19 las expectativas de crecimiento económico mundial para 2022 eran favorables, aunque se temía que hubiera presiones sobre los precios como un efecto en la economía por las restricciones en pandemia. Inicialmente fue considerado como algo transitorio, sin embargo, se mantuvieron en conjunto con el conflicto geopolítico entre Rusia y Ucrania, provocando así un nuevo aumento en los costos de los alimentos y energía. Aunado a lo anterior, hubo sanciones contra Rusia que provocaron un aumento en los precios de los productos básicos, desde el petróleo hasta el trigo. Los países en vías de desarrollo que dependen de las importaciones de alimentos y energía se vieron especialmente afectados.

Así mismo, el cambio en la política monetaria de Estados Unidos causó que la reserva federal (FED) tomara medidas para controlar la inflación, un efecto observado en la mayoría de los bancos centrales de la región latinoamericana y el caribe, lo que llevó a un aumento de las tasas de interés a un ritmo mayor al observado en la última década. De este modo, la reserva federal comenzó el año con tasas de interés de 0.25% y al cierre de 2022 estas se ubican en 4.5%, siendo esta, la tasa de interés más alta que ha visto desde 2008. Según el banco mundial, se esperan aumentos adicionales en las tasas de interés durante los primeros meses de 2023 y un ajuste en la inflación. Es importante destacar que estas variaciones pueden afectar el dinamismo en el sector financiero, considerando que durante el 2023 se prevé una recesión en la economía, lo cual puede afectar en la generación de empleos de la región.

Por su parte, para la región de América Latina y el Caribe, según estudios realizados por el fondo monetario internacional (FMI), se menciona como la evolución de la región y los efectos del conflicto geopolítico han afectado a la misma. La

respuesta de los bancos centrales para contener la inflación fue rápida y ayudó a contener las presiones en los precios para finales de 2022, la cual aún permanece alta. Asimismo, se prevé que la actividad económica se desacelere en la región durante los primeros meses de 2023. Los bancos centrales estiman que los niveles de inflación estarán por encima de las metas ya establecidas y la perspectiva es una desaceleración en el crecimiento proyectando en 1.7% para la economía mundial, después de haber crecido más de un 4% en 2022. El aumento en las tasas de interés puede reducir las actividades de inversión y el desarrollo de empleo, generando un desempeño moderado en la economía.

Según el Banco Mundial, Panamá cuenta con retos importantes a nivel social puesto que tiene bajos niveles de escolaridad que pueden afectar su desarrollo, en cuando a un panorama económico, los ingresos fiscales continúan mejorando registrando al primer semestre del año un aumento del 7.8%, se prevé que en un mediano plazo el crecimiento el PIB panameño se estabilizara en torno al 5%, impulsado por la inversión y el consumo privado, mientras que la inversión y el consumo públicos deberían moderarse en un contexto de consolidación fiscal. Por otra parte, al tercer trimestre de 2022, las actividades económicas que presentaron un mayor incremento fueron la pesca (+25.4%), Hoteles y restaurantes (+23.1%), construcción (17.6%), comercio al por mayor y al por menor (+13.1%); y transporte, almacenamiento y comunicaciones (+12.7%). Cabe destacar que los sectores hoteles, restaurantes y construcción fueron de los más afectados durante la pandemia, pero con la reactivación económica estos se han recuperado más que el resto y actualmente cuentan con un potencial muy alto para convertirse en pilares de la economía panameña.

La economía panameña al cierre de 2022 fue liderada por el buen desempeño que tuvieron los sectores de construcción, comercio y la industria manufacturera. Si bien la perspectiva que se tiene para 2023 es como un año cargado de retos debido al alza en la tasa de interés y la recesión económica, según proyecciones del FMI la inflación en Panamá se situaría en 3% siendo una de las más bajas en la región, por lo que se espera que los efectos ya mencionados no afecten de una forma considerable al país.

Contexto Sistema

El Centro Bancario Internacional (CBI) está conformado por todos los bancos clasificados según el tipo de licencia: general, internacional o de representación. Los bancos de licencia general forman el Sistema Bancario Nacional (SBN), que están subdivididos en banca oficial y banca privada (banca panameña privada y banca extranjera privada). Para el período de septiembre 2022, el CBI estuvo conformado por un total de 67 bancos, de los cuales 40 son de licencia general, 17 de licencia internacional y 10 son de licencia de representación.

La cartera crediticia de los bancos del CBI representa el principal rubro de los activos del sector, con 60.6% de participación. Al analizar la cartera, el 70% de los préstamos fueron otorgados en el mercado local, y el 30% restante al mercado extranjero. Adicionalmente, la calidad de la cartera del CBI, reflejó un índice de cartera vencida de 2.41% sobre el total de la cartera, la cual cuenta con garantías reales que respaldan dichos créditos, pues la expansión del nivel de créditos de los bancos no ha conducido a un deterioro relevante de la calidad de cartera de crédito, lo que implica que las entidades han evaluado apropiadamente la colocación de crédito a lo largo de los años.

Los activos líquidos junto a las inversiones cubrieron en un 48.2% del total de los depósitos, mostrando una disminución de 4.70% a lo respaldado al período anterior (septiembre 2021: 52.9%). Adicionalmente, que el índice de liquidez inmediata² se ubicó en un 18.15%, reflejando una moderada posición para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. Por otro lado, la Superintendencia de Bancos de Panamá exige a los bancos calcular el índice de liquidez legal, el cual se determina con base a la cantidad de activos líquidos en función de los depósitos no pignorados con vencimiento a 186 días. Dicho indicador no puede ser inferior al 30%, según la normativa de la SBP. A la fecha de análisis, el índice de liquidez legal del Sistema Bancario Nacional se situó en 54.5%, mayor al mínimo exigido por la regulación.

A septiembre de 2022, los ingresos por intereses mostraron una mejora, ubicándose en B/. 4,069 millones, reflejando un incremento interanual de B/. 373.3 millones (+10.1%), como consecuencia de un aumento en los intereses por préstamos en B/.221.0 millones (+7.0%), intereses por depósitos en B/.80.5 millones (+98.3%), intereses por inversiones en +B/. 70.4 millones (+15.8%). A la fecha de análisis, el registro de otros ingresos totalizo B/. 5.15 millones, mostrando un incremento interanual de B/. 1.74 millones (51.0%) los cuales no son significativos sobre la estructura del total de ingresos por intereses a la fecha de análisis. Asimismo, los intereses por préstamos representaron el 82.9% del total de los ingresos, siendo el principal activo generador de ingresos, seguido por los intereses por inversiones en 12.7%, los intereses por depósitos 4.0% y los intereses por arrendamiento financiero en 0.3%.

La utilidad del periodo se ubicó en B/. 1,344.7 millones, mostrando un incremento de B/. 392.9 millones (+41.3%) al compararse con el mismo periodo al año anterior (septiembre 2021: B/. 951.8 millones). De igual forma, los indicadores de rentabilidad mejoraron respecto al año anterior, como resultado del aumento en los ingresos y las utilidades. El retorno sobre los activos (ROA) del CBI se situó en 1.34%, mayor al indicador presentado al año anterior (septiembre 2021: 0.98%). Asimismo, el retorno sobre el patrimonio (ROE) del CBI se ubicó en 11.33%, siendo superior a la misma fecha del año anterior (septiembre 2021: 8.07%). La rentabilidad del sector bancario mejoró por la recuperación económica tras la pandemia del Covid-19 la cual presentó un impacto negativo sobre la capacidad de generación de ingresos por las entidades bancarias.

Es importante mencionar que la Superintendencia de Bancos implementó los acuerdos números 001-2021 del 23 de marzo de 2021 para modificar las normas de adecuación de capital, No. 002-2021 del 11 de junio 2021 para establecer los lineamientos y parámetros aplicables a los créditos modificados y por último el acuerdo No. 03-2021 el cual modifica el artículo No. 7-A del acuerdo No. 002-2021. Dichos cambios se deben al compromiso de la SBP en el aporte mediante la actualización de las Normas Internacionales de Información Financiera de la mejora en la calidad del capital y la mitigación de riesgos a los que están expuestos los agentes de intermediación financiera, así como una ayuda financiera a las entidades bancarias por adecuación a los efectos de la pandemia.

Análisis de la institución

Reseña

Corporación de Finanzas del País, S.A. cuenta con licencia para operar como empresa financiera, la cual fue expedida mediante Resolución No. 164 de 20 de diciembre de 2007 e inscrita en el Registro de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias. De esta manera, la financiera cuenta con la licencia comercial Tipo A expedida por la Dirección de Comercio Interior de esta misma institución. Corporación de Finanzas del País, S.A. es una sociedad anónima organizada y existente de conformidad con la Ley 32 de 1927 sobre sociedades anónimas de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 402 del 15 de enero de 2007 de la Notaría Tercera del Circuito de Panamá, inscrita a Ficha No. 551842, Sigla S.A., documento 1069895, de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, desde el día 17 de enero de 2007. La financiera opera bajo la razón comercial “Panacredit”.

La entidad inició operaciones el 1 de abril de 2008 y su actividad principal se centra en el otorgamiento de créditos de consumo, representando un mayor aporte en los préstamos personales por descuento directo y con garantía hipotecaria; leasing y financiamiento comercial, principalmente a pequeñas y medianas empresas, y operaciones de factoraje o descuento de facturas locales. De esta manera, Panacredit está sujeto a la supervisión de la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias, la cual, según la Ley, es la entidad encargada de supervisar a las personas dedicadas al negocio de empresas financieras en Panamá. Adicionalmente, es supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores por ser emisor activo a través de programas de Valores Comerciales Negociables (VCN's), Bonos Corporativos, Bonos Subordinados y Acciones Preferidas; y a partir de 2015, este es regulado por la Superintendencia de Bancos de Panamá respecto al control y prevención del blanqueo de capitales y sus derivados.

Las oficinas principales de Panacredit están ubicadas en calle 50, Edificio Panacredit, apartado postal 0832-2745 Suite 1021 WTC. Por su parte, la financiera cuenta con una Casa Matriz y 17 sucursales estratégicamente ubicadas en Calle 50, Avenida Perú, Los Andes, Terminal de Albrook, La Doña, Chorrera, Penonomé, Santiago, Chitré, David, Promociones independientes-Mar del Sojo, y Sucursal Virtual y el Panamóvil.

Gobierno Corporativo

Producto del análisis efectuado, se consideró que Panacredit realiza distintas prácticas respecto a su Gobierno Corporativo¹. Corporación de Finanzas del País, S.A. es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima, de acuerdo con la Ley 32 de 1927, sobre sociedades anónimas de la República de Panamá. El capital social de la compañía totalmente suscrito y pagado es de B/. 5.5 millones, representado por la autorización de 1,000,000 de acciones comunes sin valor nominal para cada clase (Clase A y B), de las cuales cuentan con un total de acciones emitidas y en circulación de 346,751 y 83,565, respectivamente.

Los órganos de gobernanza de Panacredit incluyen a la Junta Directiva con su respectivo reglamento y la Gerencia. La Junta Directiva es el órgano supremo de la sociedad, la cual es comprendida de las atribuciones definidas en el código de Buen Gobierno Corporativo. La administración de la empresa está a cargo del presidente ejecutivo. La financiera se ha empeñado en robustecer los aspectos relacionados a las prácticas referentes al gobierno corporativo con el fin de cumplir los lineamientos y políticas establecidas, por lo que ha creado una diversidad de comités para atender la variabilidad de necesidades del negocio. La Junta Directiva está conformada por ocho miembros, siendo dos de ellos directores independientes y uno independiente suplente, respecto a la posibilidad de ser o no ser accionistas. De esta manera, el directorio cuenta con los siguientes comités de apoyo:

- Comité de Créditos (frecuencia mensual o por requerimiento).
- Comité de Activos y Pasivos (ALCO) e Inversiones (trimestral).
- Comité de Riesgo Directivo (por requerimiento).
- Comité de Riesgo y Cobros Consumo (mensual).
- Comité de Riesgo y Cobros Factoring (mensual).
- Comité de Auditoría y Cumplimiento (trimestral).

¹ La información se obtuvo por medio de nuestra encuesta ESG actualizada en junio 2021.

El siguiente cuadro muestra los miembros actuales del Directorio, constituyendo información sobre sus cargos, detalle profesional, experiencia como directores y su condición de independientes / dependientes.

Nombre	Cargo	Profesión	Experiencia	Condición
Guido J. Martinelli E.	Presidente	Banquero	Mayor a 25 años	Dependiente
Ramón Martínez - Acha	Vicepresidente	Administrador de Empresas	Mayor a 25 años	Dependiente
Bolívar Márquez	Tesorero	Administrador de Empresas	Mayor a 25 años	Dependiente
Tito E. Dutari	Secretario	Abogado	Mayor a 25 años	Dependiente
Gabriel de Obarrio	Director Independiente	Administrador de Empresas	Mayor a 25 años	Independiente
José Mann	Director Independiente	Contador Público	Mayor a 25 años	Independiente
Louis Ducruet	Director Independiente	Administrador de Empresas	Mayor a 25 años	Independiente

Fuente: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) / Elaboración: PCR

La financiera cuenta con un manual de Gobierno Corporativo formalmente aprobado, el cual contiene una sección específicamente centrada en la prevención del incurrimento en algún tipo de conflicto de interés. Esta elabora sus estados financieros de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad), siendo estos auditados por Grant Thornton, una compañía auditora de reconocido prestigio. Por su parte, se realizó la verificación de que Panacredit cuenta con una Política de Gestión de Riesgos y una Política de Información, las cuales son supervisadas por el área de Auditoría Interna y que reportan directamente a la Junta Directiva. Asimismo, se verificó que los estados financieros auditados no presentaron salvedades por parte del auditor externo, en la fecha de análisis. Finalmente, es importante destacar que la financiera elabora un informe anual de gobierno corporativo, el cual se difunde con naturaleza pública.

Responsabilidad Social Empresarial

Producto del análisis efectuado, se considera que Panacredit realiza prácticas respecto a su Responsabilidad Social Empresarial². La empresa ha trabajado con sus grupos de interés y realiza acciones orientadas a la promoción del mejoramiento social, económico y ambiental de la República de Panamá. En dicho sentido, la financiera desarrolló el programa “12 meses 12 causas”, el cual consiste en brindar apoyo a 12 asociaciones / fundaciones de ayuda social, asignándole un mes del año a cada una de estas. De esta forma, Panacredit tiene la capacidad de concentrar mensualmente sus actividades destacando la participación de sus colaboradores.

De esta manera, el programa de Responsabilidad Social seleccionó a 12 asociaciones / fundaciones de interés social que brindan apoyo a la niñez, a la educación, al cáncer y a los ancianos. Esta consideración les ha permitido concentrar sus actividades y tener un impacto significativo dentro de la comunidad. Por su parte, se ha implementado una campaña interna con el propósito de crear consciencia en la importancia del reciclaje a través de botellas de plásticos, envases tetra pak, latas, papel, cartones (cajas, rollos de toallas de papel y bolsas), periódicos y guías telefónicas.

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Panacredit tiene como misión ser un grupo especializado en resolver las necesidades financieras de sus clientes a través de la aplicación de procesos ágiles y una eficaz administración crediticia. Asimismo, su visión es ser la empresa líder a nivel nacional que integra experiencias de profesionales y empresarios panameños, reconocida por su dinamismo y solidez financiera, aportando beneficios para sus colaboradores y accionistas. Dentro del giro principal del negocio de la financiera destacan las operaciones de préstamos personales, principalmente a empleados del gobierno (amparados bajo las respectivas y especiales leyes), siendo estos los más estables de la plantilla estatal; asimismo, esta otorga préstamos personales con garantía hipotecaria, *factoring* o descuento de facturas, *leasing* o arrendamiento financiero, préstamos de vehículos y financiamiento comercial, fundamentalmente a pequeñas y medianas empresas.

Productos

- **Préstamos personales:** Otorgamiento de préstamos personales a jubilados, funcionarios públicos (principalmente respectivo a leyes especiales; tales como de carácter policial, medico, educacional, entre otros) y empleados de empresas privadas, a través de un descuento directo de salario. Dichos créditos son debidamente evaluados tomando en cuenta las políticas de crédito de la financiera, las cuales se mantienen atractivas y competitivas en cuanto al mercado panameño.
- **Préstamos con garantía hipotecaria:** Préstamos para cualquier propósito, ya sea de consumo, para mejoras al hogar, inversiones en un negocio, o bien para la consolidación de deudas. Dichos créditos son otorgados con la hipoteca de un bien inmueble, ya sea la residencia, un bien comercial o también un terreno preferiblemente urbano. Son préstamos otorgados con suficiente garantía y tienen la capacidad de variar en plazo dependiendo de la finalidad y la garantía a otorgar. El bien es valuado por un avalador autorizado por la financiera, quien especificará el valor del bien inmueble, incluyendo el valor de “venta rápida” del activo a hipotecarse.

² La información se obtuvo por medio de nuestra encuesta ESG actualizada en junio 2021

- **Leasing (arrendamiento financiero):** Alternativa de financiamiento, mediante la cual el arrendador traspasa el derecho a usar un bien a cambio del pago de cuotas mensuales en concepto de arrendamiento durante un plazo determinado, al término del cual, el arrendatario tiene la opción de comprar el bien arrendado pagando un precio determinado, devolverlo o renovar el contrato. Dicho otorgamiento de *leasing* es considerado para autos nuevos y de segunda, para la adquisición de autos comerciales, equipo pesado y maquinaria industrial, principalmente.
- **Préstamos de vehículos:** Financiamientos disponibles para la adquisición de autos, principalmente particulares, asalariados, independientes y jubilados.
- **Préstamos comerciales:** Variedad de soluciones de financiamiento para la satisfacción de las necesidades en el corto y mediano plazo. Líneas de crédito rotativas con las condiciones favorables para la empresa y con las que esta podrá realizar diversos tipos de operaciones, tales como créditos para capital de trabajo, pago a proveedores, financiamiento contra activos circulantes, entre otros. Además, los préstamos específicos se enfocan hacia el financiamiento de inversiones de capital para su empresa.
- **Factoring (descuento de facturas o factoraje):** Financiamiento de las facturas por cobrar de clientes a empresas públicas y privadas que son fuentes seguras de pago. Al hacer dicho tipo de créditos, el cliente obtiene liquidez inmediata al ceder las facturas a la empresa, con lo que también el emisor se encarga del cobro de esta. Todas las líneas de crédito de *factoring* son aprobadas a través del Comité de Crédito. Además, ofrece los instrumentos para el financiamiento de órdenes de compra o contratos con el gobierno central, instituciones autónomas y empresas comerciales de primer nivel. El objetivo de dicho tipo de financiamiento es realizar por adelantado el pago a los proveedores para que el cliente tenga la capacidad de iniciar el proyecto o bien cumpla con su requerida entrega, a su vez, que cede legalmente el pago de la orden de compra o contrato como fuente de repago a la financiera.

Estrategias corporativas

Respecto a los pasivos, las financieras no cuentan con la posibilidad de realizar captación de fondos provenientes del público. Debido a ello, los clientes representan a los tenedores de los Valores Comerciales Negociables, los Bonos Corporativos y las líneas de créditos bancarias. Panacredit mantiene relación con prestigiosos bancos de la localidad y una base accionaria de sólido prestigio en la plaza panameña, hechos que le permiten operar con menor dificultad respecto a la competitividad financiera. De esta manera, para diciembre de 2022, la financiera cuenta con la autorización por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores para la realización de una variedad de emisiones estructurada de la siguiente manera:

Tipo de Papel	Resolución	Casa de Valores	Monto Aprobado	Emitido al 31/12/2022	Disponible
Bonos Subordinados	CNV 114-11 de 14 de abril de 2011	MMG	7,500,000	5,500,000	2,000,000
VCN's	SMV 13-12 de 23 de enero de 2012	Prival	10,000,000	4,975,000	5,025,000
Bonos Corporativos	SMV 157-13 del 26 de abril de 2013	Prival	20,000,000	14,622,000	5,378,000
Acciones Preferidas	SMV No. 13-15 de 12 de enero de 2015	MMG	10,000,000	10,000,000	0
VCN's	SMV No. 21-16 de 19 de enero de 2016	MMG	30,000,000	0	30,000,000
Bonos Corporativos	SMV No. 20-16 de 19 de enero de 2016	MMG	50,000,000	46,911,000	3,089,000
Bonos Corporativos	SMV No. 387-19 de 27 de sept de 2019	MMG	100,000,000	94,178,200	5,821,800
VCN's	SMV No. 47-21 de 4 de febrero de 2021	MMG	50,000,000	22,373,000	27,627,000
Acciones Preferidas	SMV No. 28-22 de 26 de enero de 2022	MMG	10,000,000	2,732,000	7,268,000
Bonos Corporativos	SMV No. 119-22 de 4 de abril de 2022	Prival	150,000,000	23,393,000	126,607,000
Totales			437,500,000	224,684,200	212,815,800

Fuente: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) / Elaboración: PCR

Posición competitiva

La actividad principal por la cual Panacredit está centralizada hace referencia a los préstamos personales (créditos al consumo), incluyendo entre sus productos, los préstamos con garantía hipotecaria, autos, *leasing*, financiamiento comercial y *factoring*. El sector de las financieras es altamente competitivo y comprende como mercado objetivo común a los empleados del sector público y privado, jubilados, pequeñas y medianas empresas; siendo un mercado abordado de la misma manera por la banca local, la cual genera niveles de competencia significativamente elevados. En el mercado panameño, al cierre de diciembre de 2022, operaban más de 180 empresas financieras autorizadas por el Ministerio de Comercio e Industrias.

Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

Panacredit realiza la estructuración del riesgo crediticio en niveles apropiados a través del cumplimiento de límites de crédito, estableciendo máximos y mínimos de exposición por tipo de crédito, por segmento económico, región geográfica o cualquier otro criterio de segmentación relevante a la estrategia de la financiera. A diciembre 2022, se mantiene un seguimiento constante al comportamiento del portafolio de cartera informado a los responsables en los diferentes comités y manteniendo una comunicación continua con las áreas de negocios, consumo, operaciones y cobros.

Se ha reforzado el proceso de aprobación y se lleva a cabo dentro de los diferentes niveles de la entidad, considerando los límites de aprobación para cada nivel y dentro de las políticas de créditos vigentes. Se ha comenzado progresivamente a colocar préstamos personales y ha continuado con las operaciones de factoring por montos considerados manejables y prudentes. El monitoreo del riesgo crediticio ha sido fundamental para preservar la estabilidad de la cartera de créditos. De esta manera, la Gerencia de Riesgo y Control, en conjunto con el Departamento de Cobros, el cual lleva a cabo un previo análisis de la evolución mensual de la cartera de créditos, permiten medir el riesgo de crédito a través del proceso de desplazamiento de la cartera en los diferentes rangos de días mora.

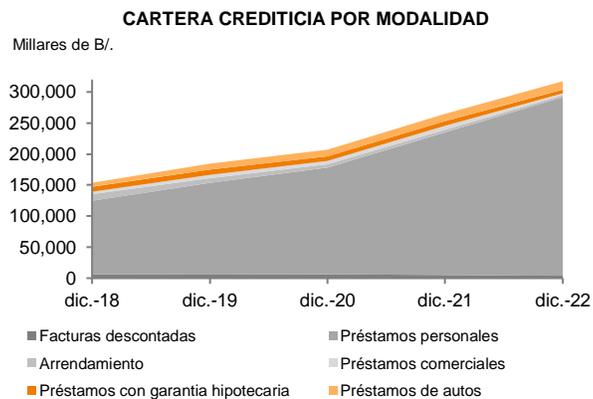
Calidad de la Cartera

Para diciembre de 2022, la cartera de créditos bruta de Panacredit registró un total de B/. 317.3 millones, representando un incremento interanual de B/. 52.5 millones (+19.9%) respecto a la misma fecha del año anterior (diciembre 2021: B/. 264.7 millones). Dicho aumento en la cartera es producto, principalmente de un crecimiento de B/. 58 millones (+25.3%) presentado en los préstamos personales, específicamente en el sector de privado B/. 22.6 millones (+51.9%) y gobiernos B/. 20.2 millones (+12.4%). Cabe mencionar que, en los préstamos comerciales se presenta una disminución de B/. 3.3 millones (-54.2%), arrendamiento B/. 1.8 millones (-38.8%), facturas descontadas B/. 1.05 millones (-21.9%) y préstamos hipotecarios B/. 709.2 miles (-10.2%).

De esta manera, los créditos de la financiera fueron constituidos por los créditos personales (funcionarios del sector público, individuales del sector privado y jubilados) con el 90.7%, seguido por los préstamos de autos con el 4.3%, préstamos con garantía hipotecaria con el 2%, préstamos comerciales con el 0.9% y el restante 2.1% de otra naturaleza crediticia³. Asimismo, el 97.7% de la totalidad de la cartera corresponde a los créditos de carácter corriente, por lo que la cartera morosa y vencida hace referencia al 1.3% del total.

Para la fecha de análisis se tomó en cuenta la evolución de los préstamos personales durante los últimos 5 años, en el 2018 la participación de los préstamos personales en la cartera de créditos representó el 82.9%, al siguiente año aumentó su participación en 2.1%, representando 85.1%. Esta tendencia al alza se ha mantenido, donde a la fecha de análisis aumentó su participación a 90.7%. Por lo que se determinó que los préstamos personales aumentan su participación en la cartera de créditos, en promedio de 1.9% cada año. Cabe mencionar que la concentración en este sector no incurre en un alto riesgo para la financiera, evidenciando sus bajos niveles en el índice de cartera morosa y vencida.

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera de préstamos incluye créditos por B/.9,106,469 (2021: B/.16,781,505) cuyos pagarés han sido endosados y transferidos a un Fideicomiso de Garantía, para garantizar la emisión de los bonos Serie AW y AZ (Resolución SMV No.20-16 de 19 de enero de 2016) lo cual significa una garantía de 120%.



Fuente: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) / Elaboración: PCR

³ Arrendamiento (1.2%) y Facturas descontadas (1.7%).

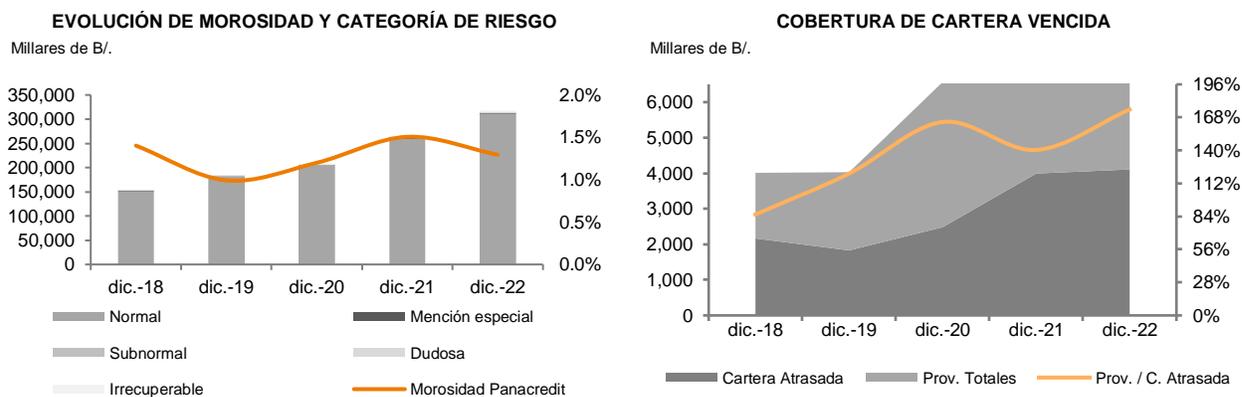
Para la fecha de análisis, los 50 mayores deudores concentran el 1.9% de su cartera bruta (B/. 6.1 millones), presentando un aumento interanual en dicha constitución (+B/. 582.5 miles), esta baja concentración es producto de la significativa concentración de los préstamos en modalidad personal y la extensa cartera de clientes. Además, el índice de cartera morosa y vencida (mayor a 90 días) de Panacredit se ubicó en 1.3%, disminuyendo levemente 0.2 puntos porcentuales a la misma fecha del año anterior (diciembre 2021: 1.5%). Por su parte, la cobertura de la cartera morosa y vencida se ubica en 1.7 veces, presentando un aumento interanual de 34.3 puntos porcentuales, a causa del incremento observado en la cartera vencida y cobro judicial en B/. 118 miles (+3%). Lo cual fue causa del incremento presentado en las reservas para posibles préstamos incobrables (+6.4%), las cuales totalizaron B/. 3.9 millones, a pesar del incremento generado en la cartera morosa y vencida (+3%), la compañía ha incrementado de forma importante la reserva de crédito, a pesar de que solo el 0.38% del total de los préstamos se han acogido a la moratoria según lo establece la ley 156 del 30 de junio de 2020 para el alivio financiero producto del COVID-19. Este fortalecimiento a la reserva de crédito es una medida de prevención. Cabe mencionar que la corporación mantiene políticas sanas de cobertura a nivel total de la cartera de crédito.

Panacredit es regulada por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la cual se aplica para la gestión de riesgos. Asimismo, utiliza modelos de práctica apropiados y estándares similares al Acuerdo 4-2013 de los bancos panameños, en materia de clasificación de categoría de riesgos para préstamos morosos y vencidos. De esta manera, constituyendo reservas dinámicas de crédito, siguiendo parámetros y representando una significativa postura conservadora. Asimismo, en cuanto a la composición de la cartera por categoría de riesgos, el 97.92% representa a los préstamos de naturaleza normal (diciembre 2021: 98%), el 0.56% a mención especial (diciembre 2021: 0.7%), el 0.56% a irrecuperable (diciembre 2021: 0.4%), el 0.55% a dudosa (diciembre 2021: 0.4%) y el restante 0.41% a subnormal (diciembre 2021: 0.5%).

Panacredit ha mantenido un enfoque claro en el nicho y perfil de negocio, implementado constantes mejoras de procesos, buscando oportunidades de automatización y fortalecimiento de plataformas tecnológicas, lo cual ha sido parte del logro de seguir reportando un crecimiento en la cartera de crédito manteniendo una calidad crediticia y un riesgo tolerable.

Por el modelo de negocio de la financiera, se puede analizar que los efectos por la pandemia han sido de bajo impacto, y se debe principalmente a que el 80% de los préstamos que componen la cartera de crédito son por descuento directo y corresponden a préstamos personales fundamentalmente del gobierno, leyes especiales y de jubilados. Aparte de estos segmentos, un bajo porcentaje son de empresas privadas, contrarrestando de forma importante los efectos de la pandemia en nuestros créditos, y poder mantener porcentajes de morosidad controlados.

A pesar de que la mayoría de los pagos son por descuento; mantienen un equipo de gestores que dan seguimiento diario a cada cliente influyendo de forma proactiva y oportuna en el cobro y se ha determinado el departamento de cobros como el departamento con más importancia en la financiera. A pesar de mantener una morosidad controlada, Panacredit tiene políticas conservadoras y muy sanas de reservas de crédito, realizando importantes provisiones para la reserva de crédito cada año y las mismas van en línea al crecimiento de la cartera de crédito. Adicionalmente, mantiene una reserva de capital voluntaria.



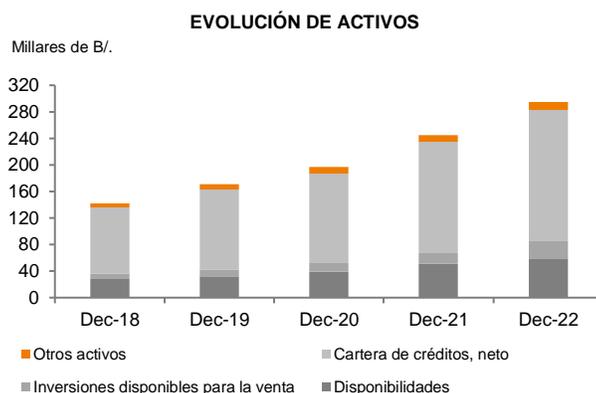
Fuente: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) / Elaboración: PCR

Análisis Cuantitativo del Balance General

Activos

Para diciembre de 2022, los activos de la financiera totalizaron B/. 295 millones y representaron un incremento de B/. 49.7 millones (+20.3%) respecto a la misma fecha del año anterior (diciembre 2021: B/. 245.3 millones), producto de un aumento de B/. 8.4 millones (+16.6%) en los depósitos en bancos y B/. 10.4 millones (+63%) en las inversiones a valor razonable y los valores a costo amortizado. Asimismo, la cartera de créditos neta es la cuenta con mayor representación en lo referente al total de los activos de Panacredit con el 66.5%, la cual tuvo un incremento interanual de B/ 29.1 millones (+17.4%), derivado principalmente del aumento en préstamos personales en B/. 58 millones (+25.3%). La segunda cuenta con mayor porcentaje de composición fue el rubro de disponibilidades con el 20.1%, seguido por los a valores razonables y al costo amortizado con el 9.2% y otros activos⁴ con el 1.8% restante.

Las disponibilidades registraron un total de B/. 59.3 millones (+16.6%) y están constituidas, en su mayoría, por depósitos a la vista y ahorros y depósitos a plazo fijo. Por su parte, las inversiones percibieron un aumento interanual de (+63%), totalizando B/. 27.1 millones y siendo estructuradas por valores a valor razonable con cambios en resultados y valores a costo amortizado.



Fuente: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) / **Elaboración:** PCR

Pasivos y Patrimonio

Al final del primer semestre de 2022, los pasivos se ubicaron en B/. 255.7 millones, registrando un crecimiento de B/. 41.8 millones (+19.6%) en comparación a diciembre de 2021 (B/. 213.8 millones). Puesto que las financieras no pueden realizar captaciones de fondos provenientes del público, estas deben estar enfocadas en las obligaciones bancarias o diferentes tipos de emisiones, como los bonos, valores comerciales negociables, etc. La financiera presenta como principal fuente de fondeo a los Bonos Corporativos (B/. 178.3 millones), los cuales representan el 69.7% del total de los pasivos, seguido por los valores comerciales negociables (B/. 27.3 millones) con el 10.7%, Financiamientos recibidos (B/. 24.7 millones) con el 9.7%, documentos por pagar⁵ (B/. 12.6 millones) con el 4.9%, bonos subordinados (B/.5.5 millones) con el 2.2%, y otros pasivos⁶ con el 1.9% restante. El factor fundamental y principal presentado en los pasivos es el aumento de Bonos Corporativos (+B/. 40.5 millones), producto de una emisión de una variabilidad de series. Sin embargo, los financiamientos recibidos también incrementaron interanualmente en B/. 8.1 millones (+48.8%), derivado del incremento con las obligaciones con instituciones extranjeras e instituciones bancarias a largo plazo, a pesar de la baja en los documentos por pagar en (-2%) que consisten en los pagarés.

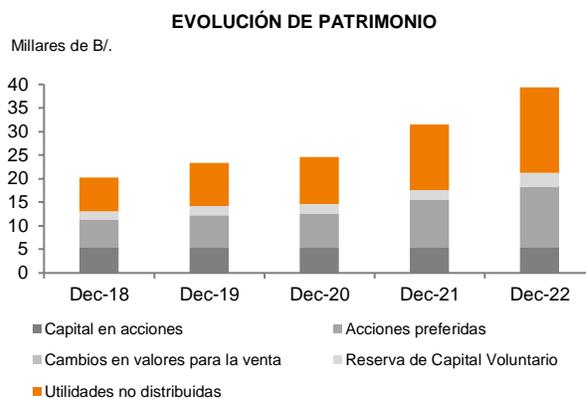
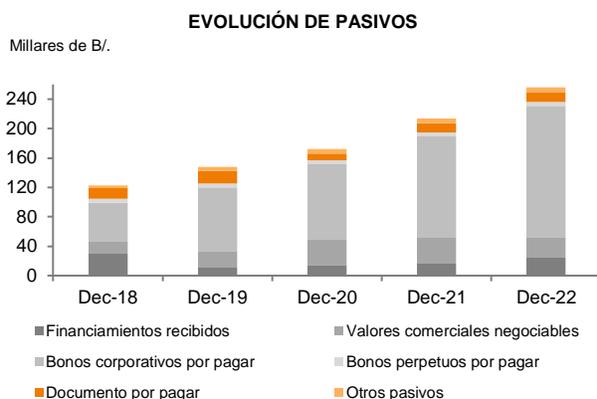
Por su parte, a diciembre de 2022, el patrimonio de Panacredit totalizó B/. 39.3 millones, mostrando un incremento interanual de B/. 7.8 millones (+25%) (diciembre 2021: B/. 31.4 millones), resultado principalmente de un aumento de B/. 4.3 millones en las utilidades no distribuidas (+30%) y B/. 2.7 millones en las acciones preferidas (+27.3%). De esta manera, se registraron un total de 12,732,000 acciones preferentes, emitidas y en circulación con un valor nominal de B/. 1 cada una. Asimismo, el principal componente del patrimonio es la cuenta de utilidades no distribuidas, representando el 47.5%, seguido por las acciones preferidas con el 32.4%, el capital común en acciones con el 14% y el restante 6.2% en otras cuentas⁷. Cabe mencionar que el patrimonio ha crecido en consistencia en los últimos 5 años en un promedio de 16%.

⁴ Intereses por cobrar, activos por derecho de uso, mobiliario, equipo y mejoras, activos intangibles, impuesto diferido activo y otros activos.

⁵ Los documentos por pagar consisten en pagarés que ascienden a B/. 9.5 millones, devengan una tasa de interés entre 3.38% y 8% y constan de vencimientos variados entre el año 2021 y 2025.

⁶ pasivos por arrendamientos, depósitos de clientes en garantías – facturas descontadas, intereses por pagar, impuesto sobre la renta diferido pasivo y otros pasivos.

⁷ Reserva de capital voluntario e impuesto complementario.



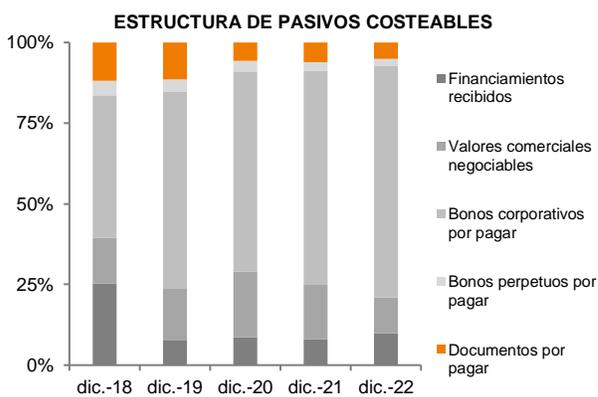
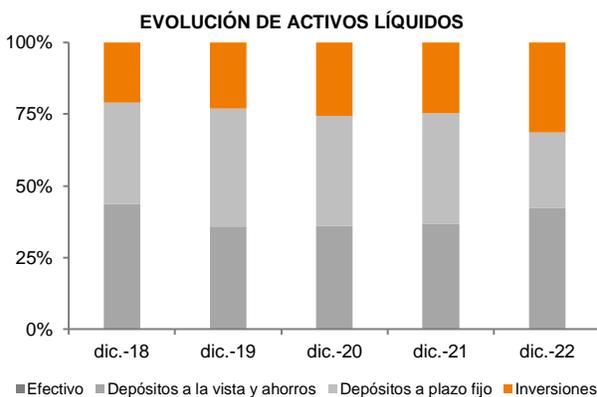
Fuente: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) / Elaboración: PCR

Riesgo de Liquidez

Panacredit mitiga el riesgo de liquidez estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades de financiamiento. Mantiene reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas. Además, realiza el monitoreo de los flujos de efectivo proyectados y reales. Los activos líquidos de la financiera, para diciembre de 2022, se presentaron constituidos por las disponibilidades e inversiones⁸, las cuales, en conjunto, representaron el 29.3% (diciembre 2021: 27.5%) de la totalidad de los activos y registraron un monto de B/. 86.4 millones, incrementando B/. 18.9 millones (+79.6%) respecto a la misma fecha del año anterior (diciembre 2021: B/. 67.5 millones), producto, principalmente, del incremento interanual en las disponibilidades en B/. 8.4 miles (+16.6%), por el aumento en los depósitos a la vista y ahorros y a plazo fijo; al 31 de diciembre de 2022, las tasas de interés anual que devengaban los depósitos a plazo oscilaban entre 2.25% y 4.0% (202: 2.25% y 4.375%) y los depósitos a plazo fijo tienen vencimientos varios hasta diciembre 2023 (2021: vencimientos varios hasta diciembre 2022).

En cuanto a los pasivos costeables o fuentes de fondeo, estos presentaron un crecimiento de B/. 40.7 millones (+19.6%) debido a un aumento significativo en la emisión de Bonos Corporativos de B/. 40.5 millones (+29.4%), situándose en B/. 178.3 millones (diciembre 2021: B/. 137.5 millones). Por otro lado, el total de la emisión en circulación de los Valores Comerciales Negociables presentó una baja de B/. 7.6 millones (-21.9%), ubicándose en B/. 27.3 millones (diciembre 2021: B/. 34.9 millones).

De esta manera, las fuentes de fondeo fueron estructuradas, en su mayoría, con los Bonos Corporativos con el 69.7%, seguido por Valores Comerciales Negociables con el 10.7%, financiamientos recibidos con el 9.7%, documentos por pagar con el 4.9% y Bonos Perpetuos con el 2.2%. Como consecuencia, el índice de liquidez inmediata⁹ de la financiera se ubicó en 34.8%, mostrando un aumento respecto a lo registrado en la misma fecha del año anterior (diciembre 2021: 32.5%), debido al mayor incremento proporcionalmente interanual presentado en los activos líquidos (+21.5%) que en los pasivos costeables (+19.6%).



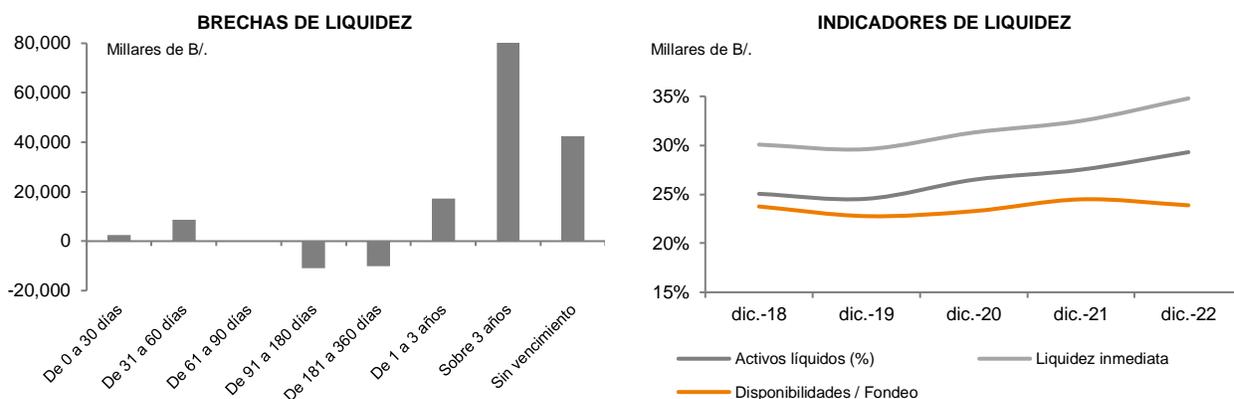
Fuente: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) / Elaboración: PCR

⁸ A junio 2022, los títulos de deuda registrados como valores a valor razonable con cambios en resultados tienen vencimientos entre enero de 2021 y agosto de 2110 (2020: entre mayo de 2020 y agosto de 2021) y mantienen tasas de interés que oscilan entre 4% y 8%.

⁹ Activos líquidos / Pasivos costeables

El análisis de la estructura de vencimientos por plazos de activos y pasivos financieros de Panacredit, se basa en las brechas de liquidez del negocio (considerando las posiciones y saldos fuera de balance). La financiera presenta un calce positivo en la primera y segunda brecha (de 0 días hasta 30 días y 31 a 60 días), luego en la tercera, cuarta y quinta brecha (de 61 días a 90 días, de 91 a 180 días y 181 a 360 días) muestra descalces negativos, por último, muestra calces positivos en la sexta y séptima brecha, haciendo referencia a los plazos de 1-3 años en adelante y sobre 3 años (incluyendo sin vencimiento).

De esta manera, los calces negativos consisten en el exceso de los pasivos financieros al plazo de 61 días a 360 días desde la fecha de análisis, compuestos específicamente por los Bonos Corporativos, valores comerciales negociables y documentos por pagar a la fecha. Sin embargo, es producto de la alta liquidez en depósitos, las brechas negativas se compensan cerrando en el acumulado en saldo positivo. Asimismo, en el plazo de 3 años en adelante se encuentran los períodos respectivos de mayor proporción, en términos de liquidez, respecto a los vencimientos de las obligaciones financieras de Panacredit. Estos activos financieros son constituidos significativamente por los préstamos por cobrar, obedeciendo directamente a los plazos regidos bajo el principal giro de negocio de la empresa, siendo este, el otorgamiento de créditos personales dirigidos a una diversidad de sectores económicos (públicos o privados). Panacredit se encuentra en una posición favorable de liquidez para hacer frente a escenarios de estrés e incertidumbre por los primeros 90 días, producto de un adecuado fortalecimiento de los fondos disponibles y las inversiones de corto plazo de la institución, lo cual permite a la entidad cubrir sus compromisos a más corto plazo con sus activos más líquidos.



Fuente: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) / Elaboración: PCR

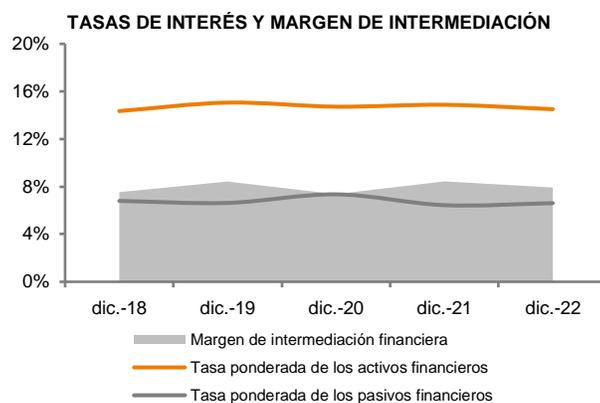
La financiera mantiene controles diarios, semanales y mensuales de los indicadores de liquidez, garantizando la temprana identificación de alertas en torno a este riesgo. Para diciembre de 2022, la entidad cuenta con el Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez, el cual establece lineamientos, criterios y parámetros mínimos y generales que la entidad observa para su gestión. Asimismo, Panacredit mantiene un Comité de Contingencia de Liquidez para analizar la posibilidad de existencia de un riesgo de continuidad del negocio, con el fin de accionar las medidas apropiadas para asegurar persistencia de las operaciones de la empresa. Por lo tanto, se realiza un Flujo de Caja Contingente donde se detallan los activos disponibles y sus fuentes, se clasifican las operaciones pasivas no restringidas, se confecciona el informe de flujo de caja respectivo y se elabora una lista de las fuentes de fondeo para llevar el adecuado seguimiento de estos con las partes relacionadas.

Riesgo de Mercado

La exposición de Panacredit al riesgo de mercado hace referencia a la posibilidad de que el valor razonable de los flujos de caja futuros de sus instrumentos financieros fluctúe, producto de una volatilidad de cambios en los precios o tasas del mercado. Dichos riesgos surgen por la mantención de posiciones abiertas en tasas de interés, márgenes de crédito, tasas de cambio de monedas y los precios de las acciones.

Riesgo de tasas de interés

Las tasas de interés de la financiera son monitoreadas a través de las variaciones en los precios de los activos y pasivos financieros, que modifican su valor de mercado ante cambios en la tasa de interés. Dichos cambios son utilizados para determinar las posiciones netas a 3 meses, 6 meses y 1 año, y aquellas que no son sensibles a dichos cambios. Las tasas activas y pasivas ponderadas se posicionan en 14.5% y 6.6%, respectivamente. De esta manera, el spread financiero se a la fecha de análisis es de 7.9%, según las tasas de interés ponderadas que generan la cartera y los pasivos financieros, se observa una estabilidad relativa e interanual, lo cual ha repercutido en el buen desempeño financiero de Panacredit.



Riesgo Operativo

Panacredit cuenta con un Manual de Procesos y Procedimientos y una Guía Técnica para la elaboración de procedimientos, la cual tiene como finalidad definir las bases para la elaboración, presentación y actualización de los manuales de procedimientos y contiene metodologías que orientan a los responsables de cada área en los aspectos de optimización, homologación y mejora continua de sus procesos. Es importante mencionar que a la fecha no han tenido eventos de pérdida por riesgo operativo.

La financiera cuenta con la Política de Prevención Contra el Fraude, la cual fortalece la gestión de Riesgo Operativo y cumple con la normativa relacionada con temas de Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo. Por otra parte, al segundo semestre de 2022, en temas de gestión de riesgo operativo, el Área de Tecnología mantiene procesos para la gestión y seguimiento en seguridad tecnológica y cuenta con la matriz de riesgo de Tecnología de la Información (TI). Respecto al Plan de Continuidad de Negocios, este también cuenta con procedimientos y responsables identificados, y establece los procedimientos en los sistemas de información garantizando la operatividad de estos en todo momento.

Prevención de Lavado de Activos

El Sistema de Prevención de Blanqueo de Capitales de Panacredit se sustenta en el conocimiento del cliente, el compromiso y la capacitación del personal, las herramientas de seguimiento y de reporte de transacciones. En dicho sentido, es importante destacar que dicho departamento está liderado por el Oficial de Cumplimiento, un cargo de nivel ejecutivo con la responsabilidad de fomentar en la institución una cultura de cumplimiento de las disposiciones legales y las políticas internas, según el Acuerdo No. 005-2015 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Asimismo, la financiera cuenta con un manual y formulario de “Conozca a su Cliente y/o Beneficiario Final” como medida de prevención al momento de iniciar una relación con un cliente. En la matriz de riesgo Cliente se realizaron mejoras en su registro y se elaboró una metodología que sustenta la métrica utilizada. De esta manera, todo el personal recibe capacitaciones del Oficial de Cumplimiento, quien realiza monitoreos de las transacciones que se perciben con los clientes, haciendo énfasis en los que presentan un alto riesgo crediticio, personas expuestas políticamente y préstamos cancelados anticipadamente. Para diciembre de 2022, Panacredit cuenta con la política de prevención de fraude y la política de conozca a su colaborador. Estas se encuentran en un proceso constante de revisión y actualización de la matriz de riesgo de prevención, la cual contiene la definición de perfiles de riesgos de los clientes, categorías de riesgos y el nivel de diligencia a cliente por categoría de riesgos, el cual cuenta con una herramienta en Excel que sirve de apoyo para los Ejecutivos de Ventas y Negocios para la debida diligencia.

Riesgo de Solvencia

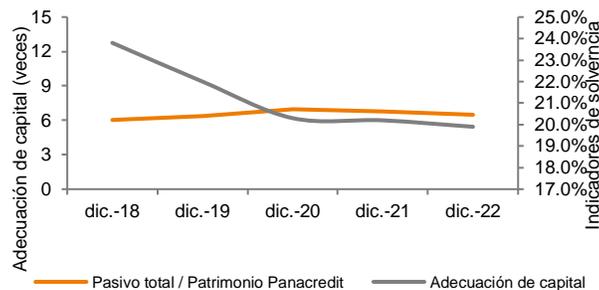
La financiera cuenta con una política de dividendos cuyo principal objetivo es la vinculación de la remuneración del accionista con los resultados de la empresa. La Junta Directiva, de acuerdo con su política, es el órgano que decide sobre la distribución de los dividendos y tiene la capacidad de proponer otras modalidades de remuneración al accionista, incluyendo sistemas de retribución flexible y programas de recompra de acciones para su amortización. En tanto no concurren circunstancias que justifiquen una modificación, la remuneración del accionista *pay-out* se mantiene en las modalidades señaladas y deberá ser compatible con la solidez financiera que mantenga la entidad. En este sentido, la remuneración oscila entre 10 % y 30 % de la utilidad neta atribuible a la empresa en el año anterior. Dicho porcentaje podrá ser excepcionalmente variado por acuerdo unánime de la Junta Directiva.

A diciembre 2022, el indicador de adecuación de capital se ubicó en 19.9%, mostrando un leve decremento respecto a la misma fecha del periodo anterior (diciembre 2021: 20.2%), y a su vez, situándose expresamente por encima del exigido por la Superintendencia de Bancos de Panamá (8%) haciendo referencia al compromiso regulatorio por el cual la financiera se limita y basa sus lineamientos.

Para la fecha de análisis, el capital regulatorio y los activos, utilizados para el cálculo de la adecuación de capital, presentaron un incremento de (+25%) y (+20.3%), respectivamente. De esta manera, el aumento proporcionalmente mayor en los activos ponderados por riesgo fue la causa por la cual se presentó la leve contracción en el índice de adecuación de capital. Por su parte, el indicador de solvencia (activos / pasivos) se ubicó en 1.15 veces, mostrando un nivel constante respecto a diciembre de 2021 (1.15 veces), producto del considerable aumento en los pasivos, de B/. 41.8 millones, a causa principal del alza en los Bonos Corporativos. Asimismo, se presentó un endeudamiento patrimonial de 6.5 veces, menor al del año anterior (diciembre 2021: 6.8 veces), debido al incremento proporcional menor en los pasivos (+19.6%), debido del aumento en los Bonos Corporativos de (+29.4%), ya que el patrimonio incrementó en B/.7.8 millones (+25%).

Esto muestra la capacidad de Panacredit para hacer frente a pérdidas inesperadas en su cartera de crédito, haciendo uso del capital contable con el cual cuenta. Asimismo, se puede resaltar la amplia brecha con la cual cuenta la financiera para mantenerse con forme a los requerimientos de ley, aumentando su indicador de adecuación de capital al compararlo con periodos anteriores.

ADECUACIÓN DE CAPITAL E INDICADORES DE SOLVENCIA



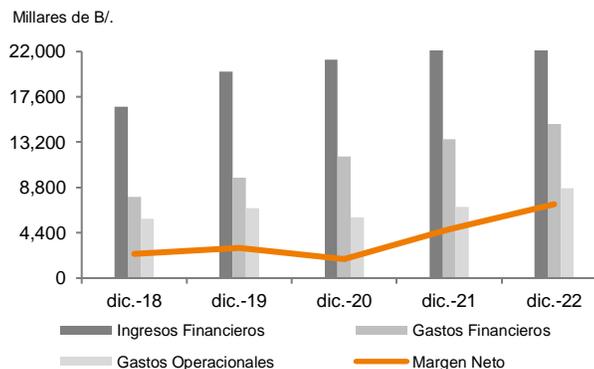
Fuente: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) / Elaboración: PCR

Resultados Financieros

Para diciembre de 2022, los ingresos financieros de Panacredit totalizaron B/. 33.3 millones, registrando un crecimiento de B/. 5.7 millones (+20.9%) respecto a la misma fecha del año anterior (diciembre 2021: B/. 27.6 millones), producto principalmente de un aumento de B/. 4.2 millones (+21.5%) en los intereses ganados, aunado a un incremento de B/. 1.5 millones (+19.5%) generado en las comisiones ganadas, ya que para la fecha de análisis se observó un alza considerable de B/. 52.5 millones (+19.9%) en los préstamos brutos, principalmente por el alza en los préstamos personales (+25.3%).

Asimismo, por el incremento en la cartera, los gastos financieros se ubicaron en B/. 14.9 millones, reflejando un aumento interanual de B/. 1.4 millones (+11.1%) (diciembre 2021: B/. 13.4 millones), a pesar de dicho aumento, el margen financiero bruto se posiciona en B/. 18.4 millones, siendo mayor al registrado al año anterior (diciembre 2021: B/. 13.9 millones). Adicional, las provisiones para posibles préstamos incobrables a la fecha de análisis mostraron un aumento de B/. 235 miles (+6.4%), por su parte, la pérdida en valuación de inversiones totalizó B/. 490 miles, aumentando interanualmente en B/. 470 miles (+2.5 veces), aunado a lo anterior se constituyó un alza de B/. 3.6 millones (+35.8%) en el margen financiero neto, registrando un monto de B/. 16.3 millones (diciembre 2021: B/. 10 millones).

EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS



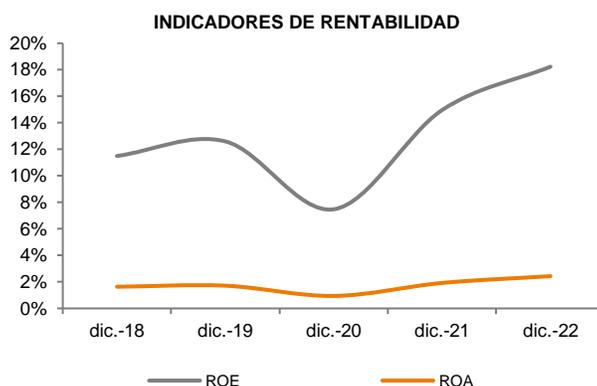
Fuente: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) / Elaboración: PCR

Respecto a los gastos operacionales, estos se situaron en B/. 8.7 millones, presentando un incremento de B/. 1.7 millones (+25.4%), producto principalmente de gastos en salarios y otras remuneraciones en B/. 668.5 miles (+24.7%), incremento de otros gastos en B/. 308.3 miles (+2.1%), los gastos publicidad y mercadeo en B/. 226.1 miles (+92.6%). Cabe resaltar que en las únicas cuentas que presentaron un decremento interanual fueron las cuentas de Honorarios y Servicios profesionales (-2.8%). Como consecuencia de lo anterior, el margen operacional neto presentó un incremento de B/. 2.9 millones (+64%), incidiendo en el posicionamiento del indicador de eficiencia operativa, el cual se ubicó en 53.2%, mostrando una mejora respecto a diciembre de 2021 donde se situó en 59.8%, lo cual significa un alza en la productividad respecto a los recursos administrativos que la financiera emplea y el esfuerzo operativo que esta genera. Lo cual reporta una variación positiva de un 6.6% en comparación con diciembre 2021.

Indicadores de rentabilidad

Por su parte, la utilidad neta registró un total de B/. 7.1 millones, cifra mayor en B/. 2.4 millones (+52.4%) respecto a diciembre de 2021, cuando se situó en B/. 4.7 millones. Dicho incremento fue producto, principalmente, del incremento significativo en los ingresos (+B/. 5.7 millones, +20.9%), a pesar del aumento presentado en los gastos financieros (+B/. 1.4 miles, +11.1%). De esta manera, se presentó un alza en los indicadores de rentabilidad de Panacredit. el indicador de rentabilidad sobre el patrimonio se ubicó en 18.2% (diciembre 2021: 15%), debido al alza de la utilidad neta proporcionalmente mayor (+52.4%), al aumento del patrimonio (+25%). Mientras que el indicador de rentabilidad sobre los activos se ubicó en 2.4% (diciembre 2021: 1.9%), debido al aumento de los activos (+20.3%) y el alza de la utilidad neta.

Los resultados de Panacredit reflejan una considerable recuperación con relación al anómalo periodo por el cual se encuentra pasando la economía del país y el mundo desde el inicio de la pandemia Covid-19, por lo que la utilidad neta y los ingresos financieros se han recuperado considerablemente frente al año pasado. La Financiera ha logrado controlar los egresos operacionales y financieros para mitigar el impacto del incremento de los gastos de provisiones para enfrentar la coyuntura. Adicional sus márgenes financieros se han mostrado un alza y la financiera muestra compromiso en su accionar de intermediación financiera con buenos niveles de liquidez.



Fuente: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) / Elaboración: PCR

Instrumentos Calificados

Programas emisión de Valores Comerciales Negociables Rotativos (VCN's) a Corto Plazo

La financiera cuenta con la emisión de dos programas de VCN's, los cuales se presentan de la siguiente manera:

- Programa de Valores Comerciales Negociables Rotativos (SMV No. 13-12 del 23 de enero de 2012) por un monto de hasta USD 10 millones.

Características	Programa de Valores Comerciales Negociables Rotativos (SMV 13-12 del 23 de enero de 2012)
Emisor	Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit)
Instrumento	Valores Comerciales Negociables (VCN's)
Monto de la oferta	Los VCN's se emitirán bajo un programa rotativo en el cual el saldo insoluto a capital de los VCN's emitidos y en circulación no podrá exceder Diez Millones de dólares (USD 10,000,000).
Fecha de oferta	Fecha de emisión de cada serie.
Fecha de vencimiento	Los VCN's tendrán vencimiento de noventa (90), ciento veinte (120), ciento ochenta (180) y trescientos sesenta (360) días a partir de la fecha de expedición.
Tasa de interés	La tasa de interés será notificada por el emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante un suplemento al Prospecto Informativo, con al menos tres (3) días hábiles antes de la fecha de expedición.
Uso de los fondos	El emisor podrá utilizar los fondos netos que se obtengan de la venta de los VCN's luego de descontar los gastos de la emisión para financiar el crecimiento del negocio. Además, podrá usar parte de estos fondos netos para cancelar obligaciones o deudas generadoras de intereses, correspondiéndole a la administración del emisor decidir sobre este tema.
Agente estructurador y colocador	MMG Bank Corporation
Respaldo	La presente emisión está respaldada por el crédito general del emisor.

Fuente: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) / Elaboración: PCR

- Programa de Valores Comerciales Negociables Rotativos (SMV No. 21-16 del 19 de enero de 2016) por un monto de hasta USD 30 millones.

Características	
Emisor	Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit)
Instrumento	Valores Comerciales Negociables (VCN's)
Monto de la oferta	Los VCN's se emitirán bajo un programa rotativo en el cual el saldo insoluto a capital de los VCN's emitidos y en circulación no podrá exceder Treinta Millones de dólares (USD 30,000,000).
Fecha de emisión	La fecha de emisión de cada serie será determinada por el emisor antes de la oferta de los VCN's y será la primera fecha de liquidación de VCN's de una serie que ocurra después de una fecha de oferta respectiva.
Fecha de vencimiento	Los VCN's tendrán plazos de pagos de hasta trescientos sesenta (360) días contados a partir de la fecha de emisión de cada serie.
Tasa de interés	La tasa de interés será fijada por la Financiera antes de efectuarse la oferta de venta de cada serie y la misma podrá ser fija o variable. La tasa variable será la que resulte de sumar un margen, a ser establecido exclusivamente por el Emisor (Panacredit), a la tasa Libor (London Interbank Rate) tres (3) meses, es decir, la tasa que los bancos de primera línea requieran entre sí para depósitos en dólares (3) meses plazo en el mercado interbancario de Londres (London Interbank Market).
Pago de capital	Para cada una de las series, el valor nominal de cada VCN se pagará mediante un solo pago a capital en su respectiva fecha de vencimiento.
Uso de los fondos	El producto neto de la venta de los VCN's será utilizado en su totalidad para financiar el capital de trabajo. Por tratarse de una emisión rotativa, corresponderá a la administración del emisor decidir sobre el uso de los fondos a través de la vigencia del programa rotativo, en atención a las necesidades financieras de la institución, así como también en consideración a los cambios que pudieran darse en relación con las condiciones financieras de los mercados de capitales.
Agente estructurador y colocador	MMG Bank Corporation
Respaldo	La presente emisión está respaldada por el crédito general del emisor.

Fuente: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) / Elaboración: PCR

- Programa de Valores Comerciables Negociables Rotativos (SMV No. 47-21 del 4 de febrero de 2021) por un monto de hasta USD 50 millones

Características	
Emisor	Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit)
Instrumento	Valores Comerciales Negociables Rotativos
Moneda	Dólares de los Estados Unidos de América ("US\$")
Monto de la oferta	El valor nominal total y en conjunto de los VCN's será de hasta Cincuenta Millones de Dólares
Forma	El valor nominal total y en conjunto de los VCN's será de hasta Cincuenta Millones de Dólares (US\$50,000,000.00), en denominaciones de mil Dólares (US\$1,000.00) o sus múltiplos y en tantas series como lo estime conveniente el Emisor según sus necesidades y condiciones del mercado.
Fecha de oferta respectiva	Para cada serie, la "Fecha de Oferta Respectiva" será la fecha a partir de la cual se ofrecerán en venta los VCN's de cada una de las series.
Fecha de emisión	Para cada serie, la "Fecha de Emisión" será la primera Fecha de Liquidación de VCN's de una Serie que ocurra después de una fecha de Oferta Respectiva y a partir de la cual los VCN's de dicha Serie empezará a devengar intereses. La Fecha de Emisión de cada serie de VCN's será determinada por el Emisor antes de la oferta de éstos, en atención a sus necesidades financieras.
Fecha de vencimiento	El Programa Rotativo de VCN's tendrá una vigencia de 10 años. Los VCN's podrán ser emitidos en una o más series por plazos de hasta diez (10) años. Sin embargo, el Emisor comunicará a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. mediante Suplemento al Prospecto Informativo la Fecha de Oferta Respectiva el Plazo y Fecha de vencimiento de cada serie de VCN's.
Precio inicial de la oferta	Los VCN's serán ofrecidos inicialmente en el mercado primario a la par, es decir al cien por ciento (100%) de su valor nominal. Sin embargo, la Junta Directiva del Emisor podrá, de tiempo en tiempo, cuando lo considere conveniente, autorizar que los VCN's sean ofrecidos en el mercado primario por un valor superior o inferior a su valor nominal según las condiciones del mercado financiero en dicho momento.
Tasa y pago de intereses	Los VCN's de cada serie devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y hasta su Fecha de Vencimiento o Redención Anticipada. Los VCN's devengarán una tasa fija o variable de interés anual, la cual dependerá del plazo de los títulos y será determinada por el Emisor antes de efectuarse la oferta de venta. La tasa variable será la que resulte de sumar un margen, a ser establecido exclusivamente por el Emisor, a la tasa Libor (London Interbank Rate) tres (3) meses. Para cada una de las series de VCN's de que se trate, el Emisor determinará la periodicidad del pago de intereses, la cual podrá ser mensual, trimestral, semestral o anual. La Periodicidad de Intereses y su respectiva tasa, será notificada por el Emisor a la Superintendencia de Mercado de Valores y a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., mediante un suplemento al Prospecto Informativo.
Garantías	Los VCN's de la presente emisión están respaldados por el crédito general del Emisor y constituyen obligaciones generales del mismo, no garantizadas por activos o derechos específicos y sin privilegios especiales. No existirá un fondo de amortización, por consiguiente, los fondos para el repago de los VCN's provendrán de los recursos generales del Emisor.
Pago de capital	Para cada una de las series, el valor nominal de cada VCN pagará mediante un solo pago a capital, en su respectiva Fecha de Vencimiento. La forma de pago se hará en atención a la forma en que los VCN's estén representados.
Uso de los fondos	Los fondos netos de la venta de los VCN's, que luego de descontar los gastos de la Emisión equivalen a US\$49,640,100.00, serán utilizados en su totalidad para financiar el capital de trabajo. Por tratarse de una emisión rotativa, corresponderá a la administración del Emisor decidir sobre el uso de los fondos a través de la vigencia del programa rotativo, en atención a las necesidades financieras de la institución, así como también en consideración a los cambios que pudieran darse en relación con las condiciones financieras de los mercados de capitales.
Agente estructurador y colocador	MMG Bank Corporation
Agente de custodia	Central Latinoamericana de Valores, S.A. (Latinclear)

Fuente: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) / Elaboración: PCR

Los dos programas están respaldados por el crédito general del emisor y constituyen a las obligaciones generales no garantizadas por activos o derechos específicos y sin privilegios especiales. No existe un fondo de amortización para los VCN's, por lo que los fondos para el repago de estos provendrán del respaldo mencionado y proporcionado por la financiera. Respecto a las tasas de interés que devengan las series de cada programa, estas podrán ser determinadas por Panacredit. Sin embargo, en la fecha de análisis, todas las series emitidas mediante ambos programas se han determinado ser fijas y devengándose entre 5% y 6.75%.

El plazo de la emisión de los programas es de hasta 360 días contados a partir de la fecha de emisión de cada serie. Asimismo, según los prospectos, cabe la posibilidad de que se presente un aumento en las tasas de interés en el mercado al momento de las próximas emisiones, situándose por encima de las tasas de interés vigentes. Debido a esto, el inversionista adquiere el costo de oportunidad de invertir en otros productos a tasas de interés de mercado y a recibir tasas de interés mayores.

Para diciembre de 2022, el nivel de endeudamiento de la emisión (Valores Comerciales Negociables / Patrimonio) representa 0.7 veces el patrimonio y 5 veces el capital pagado del emisor (Valores Comerciales Negociables / Capital pagado). Asimismo, la financiera mantiene otras emisiones en circulación como Bonos Corporativos. Considerando en conjunto a los VCN's y los Bonos Corporativos, estas equivalen a 4.6 veces el patrimonio y 32.7 veces el capital pagado.

Programas de emisión de Bonos Corporativos Rotativos a Largo Plazo

La financiera cuenta con la emisión de cuatro programas de Bonos Corporativos Rotativos, los cuales se presentan de la siguiente manera:

- Programa de Bonos Corporativos Rotativos (CVN No. 386-08 del 3 de diciembre de 2008) por un monto de hasta USD 10 millones.

Características	
Emisor	Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit)
Instrumento	Bonos Corporativos Rotativos
Monto de la oferta	Los Bonos se emitirán bajo un programa rotativo en el cual el saldo insoluto a capital de los Bonos emitidos y en circulación en un solo momento no podrá exceder Diez Millones de dólares (USD 10,000,000), y en circulación Cinco Millones Cincuenta Mil (USD 5,350,000).
Fecha de oferta	Fecha de emisión de cada serie.
Fecha de vencimiento	Los plazos para esta serie de bonos estuvieron distribuidos de la siguiente manera: i) Serie A, dos (2) años a partir de la fecha de emisión, ii) Serie B, tres (3) años a partir de la fecha de emisión, iii) Serie C cuatro (4) años a partir de la fecha de emisión, iv) Serie D cinco (5) años a partir de la fecha de emisión, v) Serie E, seis (6) años a partir de la fecha de emisión, vi) Serie F siete (7) años a partir de la fecha de emisión.
Tasa de interés	La tasa de interés será previamente determinada por el Emisor para cada una de las series y podrá ser fija o variable. La tasa variable será la que resulte de sumar un margen a la tasa que los bancos de primera línea requieran entre sí para depósitos en dólares a tres (3) meses plazo en el mercado interbancario de Londres (London Interbank Market). La fecha de emisión, el plazo, la tasa de interés, y el monto de cada serie de bonos será notificada por el emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, mediante un suplemento al Prospecto Informativo, con al menos tres (3) días hábiles antes de la fecha de emisión respectiva. La tasa variable de los bonos se revisará trimestralmente, dos (2) días hábiles antes de cada período de interés por empezar. Al 31 de diciembre los bonos emitidos devengan una tasa fija del 8.0 %.
Garantías	El cumplimiento de las obligaciones a cargo del emisor derivadas de los bonos de las series D, DK, DL estará garantizado mediante un fideicomiso de garantía que será constituido por el emisor sobre sus cuentas por cobrar originadas por los créditos que se otorgue en el ejercicio de su actividad y que representen un valor no menor al ciento veinte por ciento (120 %) del saldo a capital de los bonos emitidos y en circulación.
Pago de capital	En la medida en que se rediman los bonos, se podrán emitir nuevos bonos hasta un valor nominal equivalente al monto redimido. Los bonos serán emitidos en seis series, en atención a la fecha de vencimiento según lo establezca el emisor de acuerdo con sus necesidades. Una vez transcurridos veinticuatro (24) meses, a partir de la fecha de emisión de cada serie, el emisor podrá redimir los bonos de forma anticipada, total o parcialmente sin costo o penalidad.
Periodicidad de pago de intereses	Para cada una de las series, la periodicidad del pago de intereses podrá ser mensual o trimestral.
Uso de los fondos	La Financiera podrá utilizar los fondos netos que se obtengan de la venta de los bonos luego de descontar los gastos de emisión, para financiar el crecimiento del negocio, así como para cancelar obligaciones o deudas generadoras de intereses.
Agente estructurador y colocador	MMG Bank Corporation
Respaldo	La presente emisión está respaldada por el crédito general del emisor.

Fuente: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) / Elaboración: PCR

- Programa de Bonos Corporativos Rotativos (SMV 157-13 del 26 de abril de 2013) por un monto de hasta USD 20 millones.

Características	
Emisor	Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit)
Instrumento	Bonos Corporativos Rotativos
Monto de la oferta	Los Bonos se emitirán bajo un programa rotativo en el cual el saldo insoluto a capital de los Bonos emitidos y en circulación en un solo momento no podrá exceder Veinte Millones de dólares (USD 20,000,000).
Fecha de vencimiento	Los Bonos tendrán vencimiento de uno (1) a siete (7) años a partir de la Fecha de Expedición y será notificado por el emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, a través de un suplemento al Prospecto Informativo, con al menos dos (2) días hábiles antes de la fecha de oferta.
Tasa de interés	La tasa de interés será notificada por el emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante un suplemento al Prospecto Informativo con al menos dos (2) días hábiles antes de la fecha de oferta respectiva.
Garantías	Las Series Garantizadas del Programa tendrán como garantía la cesión de una cartera de préstamos personales vigentes del Emisor, con una cobertura del saldo de la Serie Garantizada de al menos 120 % (la "Cobertura de Garantías"), a favor de un Fideicomiso de Garantía.
Pago de capital	El emisor pagará en su totalidad la suma de capital en la fecha de vencimiento de la serie correspondiente. En la medida en que se rediman los Bonos, se podrán emitir nuevos Bonos hasta un valor nominal equivalente al monto redimido. Entre las condiciones financieras para dicha emisión está el mantener una relación deuda/patrimonio máximo de 10 veces, en donde deuda significa todas las obligaciones y deudas generadoras de intereses del Emisor, excluyendo bonos corporativos subordinados.
Periodicidad de pago de intereses	Los intereses de los Bonos se pagarán trimestralmente, los 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de cada año hasta su vencimiento o hasta su Fecha de Redención Anticipada.
Uso de los fondos	La Financiera podrá utilizar los fondos netos que se obtengan de la venta de los bonos luego de descontar los gastos de emisión, para financiar el crecimiento del negocio, así como para cancelar obligaciones o deudas generadoras de intereses.
Agente estructurador y colocador	Prival Bank
Respaldo	La presente emisión está respaldada únicamente por el crédito general del emisor.

Fuente: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) / Elaboración: PCR

- Programa de Bonos Corporativos Rotativos (SMV 20-16 del 19 de enero de 2016) por un monto de hasta USD 50 millones.

Características	
Emisor	Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit)
Instrumento	Bonos Corporativos Rotativos
Monto de la oferta	Los Bonos se emitirán bajo un programa rotativo en el cual el saldo insoluto a capital de los Bonos emitidos y en circulación en un solo momento no podrá exceder Cincuenta Millones de dólares (USD 50,000,000).
Fecha de emisión	Para cada serie, la fecha de emisión será la primera fecha de liquidación de bonos de una serie que ocurra después de una fecha de oferta de respectiva y a partir de la cual los bonos empezarán a devengar intereses.
Fecha de vencimiento	Los Bonos tendrán plazos de pagos de hasta diez años (10 años) contados a partir de la Fecha de Emisión de cada serie.
Tasa de interés	Los Bonos de cada serie devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y hasta su Fecha de Vencimiento o Redención Anticipada. La tasa de interés será fijada por el Emisor antes de efectuarse la oferta de venta de cada serie y la misma podrá ser fija o variable. La tasa variable será la que resulte de sumar un margen, a ser establecido exclusivamente por el Emisor, a la tasa Libor (London Interbank Rate) tres (3) meses, es decir, aquella tasa que bancos de primera línea requieran entre sí para depósitos en dólares, a tres (3) meses plazo, en el mercado interbancario de Londres (London Interbank Market).
Garantías	La Financiera podrá, cuando lo estime conveniente, garantizar las obligaciones derivadas de una o más series de los Bonos a ser ofrecidos, mediante la constitución de un Fideicomiso de Garantía cuyos bienes fiduciarios estarían constituidos, principalmente, por créditos tal cual se definen en el Contrato de Fideicomiso, que otorgue en el ejercicio de su actividad y cuyo saldo insoluto a capital represente un valor no menor a ciento veinte por ciento (120 %) del saldo insoluto a capital de los Bonos emitidos y en circulación que estén garantizados por dicho fideicomiso.
Periodo de Gracia	Para cada una de las series la Financiera tendrá derecho a establecer un Periodo de Gracia para el pago del capital, el cual no podrá ser mayor a treinta y seis (36) meses contando a partir de sus respectivas fechas de emisión.
Pago de capital	Una vez transcurrido el Periodo de Gracia, el saldo insoluto a capital de los bonos de cada serie se pagará mediante amortizaciones iguales a capital, cuyos pagos pueden ser mensuales, trimestrales, semestrales, anuales o mediante un solo pago de capital en su respectiva fecha de vencimiento.
Periodicidad de pago de intereses	Para cada una de las series de Bonos de que se trate, la periodicidad del pago de intereses podrá ser mensual, trimestral, semestral o anual y el pago se realizará el quince (15) de cada mes.
Uso de los fondos	El producto neto de la venta de los Bonos, luego de descontar los gastos de la emisión, serán utilizados en su totalidad para financiar el capital de trabajo. Por tratarse de una emisión rotativa, corresponderá a la administración del emisor decidir sobre el uso de los fondos a través de la vigencia del programa rotativo, en atención a las necesidades financieras de la institución, así como también en consideración a los cambios que pudieran darse en relación con las condiciones financieras de los mercados de capitales.
Agente estructurador y colocador	MMG Bank Corporation
Respaldo	La presente emisión está respaldada únicamente por el crédito general del emisor.

Fuente: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) / Elaboración: PCR

- Programa de Bonos Corporativos Rotativos (SMV 387-19 del 27 de septiembre de 2019) por un monto de hasta USD 100 millones.

Características	
Emisor	Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit)
Instrumento	Bonos Corporativos Rotativos
Monto de la oferta	Los Bonos se emitirán bajo un programa rotativo en el cual el saldo insoluto a capital de los Bonos emitidos y en circulación, en un solo momento, no podrá exceder Cien Millones de dólares (USD 100,000,000.00).
Fecha de oferta	09 de octubre de 2019
Fecha de vencimiento	El Programa Rotativo de Bonos Corporativos tendrá una vigencia de 10 años. Los Bonos podrán ser emitidos en una o más series por plazos de hasta diez (10) años. Sin embargo, el Emisor comunicara mediante Suplemento al Prospecto Informativo el Plazo y Fecha de vencimiento de cada serie de Bonos.
Tasa y Pago de Interés	La tasa de interés será fijada por el Emisor antes de efectuarse la oferta de venta de cada serie y la misma podrá ser fija o variable. La tasa variable será la que resulte de sumar un margen, a ser establecido exclusivamente por el Emisor, a la tasa Libor (London Interbank Rate) tres (3) meses, es decir, aquella tasa que bancos de primera línea requieran entre sí para depósitos en dólares, a tres (3) meses plazo, en el mercado interbancario de Londres (London Interbank Market). En caso de que la tasa de interés de Bonos de una Serie sea variable, la tasa variable de interés de los Bonos de dicha serie se revisará tres (3) Días Hábiles antes del inicio de cada Periodo de Interés por empezar. Para cada una de las series de Bonos de que se trate, el Emisor determinará la periodicidad del pago de intereses, la cual podrá ser mensual, trimestral, semestral o anual.
Garantías	El Emisor podrá cuando lo estime conveniente, garantizar las obligaciones derivadas de una o más series de los Bonos a ser ofrecidos, mediante la constitución de un Fideicomiso de Garantía cuyos bienes fiduciarios estarían constituidos, principalmente, por sus cuentas por cobrar, originadas por los créditos que otorgue en el ejercicio de su actividad y cuyo saldo insoluto a capital represente un valor no menor a ciento veinte por ciento (120 %) del saldo insoluto a capital de los Bonos emitidos y en circulación (la "Cobertura").
Periodo de Gracia y Pago de Capital	Para cada una de las series, el Emisor tendrá derecho a establecer un Periodo de Gracia para el pago del capital. El Periodo de Gracia para cada serie, si lo hubiere, será comunicado por el Emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y a la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. mediante un suplemento al Prospecto Informativo con no menos de tres (3) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta Respectiva. Una vez transcurrido el Periodo de Gracia, si lo hubiere, el saldo insoluto a capital de los Bonos

	de cada Serie se pagará en la forma y frecuencia que determine el Emisor, pudiendo ser pagado, a opción del Emisor, mediante un solo pago a capital en su respectiva Fecha de Vencimiento o mediante amortizaciones a capital, en los montos que el Emisor determine, cuyos pagos podrán ser realizados con la frecuencia que establezca el Emisor para cada Serie. En el caso de que una serie de Bonos cuente con un Período de Gracia, el mismo será incluido en el Suplemento al Prospecto Informativo de la serie correspondiente como parte de la tabla de amortización.
Uso de los fondos	El producto neto de la venta de los Bonos, que luego de descontar los gastos de la Emisión equivalen a USD 98,872,641.67 serán utilizados en su totalidad para financiar el capital de trabajo del Emisor. Por tratarse de una emisión rotativa, corresponderá a la administración del Emisor decidir sobre el uso de los fondos a través de la vigencia del programa rotativo, en atención a las necesidades financieras de la institución, así como también en consideración a los cambios que pudieran darse en relación con las condiciones financieras de los mercados de capitales.
Agente estructurador y colocador	MMG Bank Corporation

Fuente: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) / Elaboración: PCR

La totalidad de los programas de Bonos Corporativos Rotativos es respaldada por el crédito general del emisor y constituyen obligaciones generales no garantizadas por activos o derechos específicos y sin privilegios especiales, con la excepción de que la financiera garantice las obligaciones de una o más series de los bonos a ser ofrecidos, a través de la constitución de un Fideicomiso de Garantía. Los bienes sobre los cuales se constituye dicho fideicomiso son los siguientes:

- Una suma inicial de USD 100, que el fideicomitente (Panacredit) entrega a la fiduciaria (MMG Bank Corporation) a la firma del contrato de fideicomiso y cualquiera otra suma de dinero en efectivo que de tiempo en tiempo se transfiera en fideicomiso.
- Los créditos que de tiempo en tiempo sean transferidos en fideicomiso a la fiduciaria en cumplimiento de las obligaciones adquiridas por el fideicomitente bajo los bonos y el fideicomiso (incluyendo los créditos derivados del saldo a capital de los créditos dados en fideicomiso) y cuyo monto total de capital adecuado sea una suma no menor al 120 % del saldo insoluto a capital bajo los bonos emitidos y en circulación.
- Ganancias de capital, intereses, créditos y cualesquiera otros beneficios, derechos o acciones dimanantes de los bienes fideicomitados.
- El aporte extraordinario posterior a una declaración de plazo vencido.
- El producto de la venta de los créditos posterior a una declaración de plazo vencido.
- Cualquiera otros bienes que en un futuro sean dados en fideicomiso.

Algunos de los bienes fideicomitados en el contrato de fideicomiso están sujetos a una variación de fluctuaciones en su valor, resultado de las condiciones del entorno del mercado. Cabe destacar que el emisor cuenta con un período máximo de 60 días de calendarios siguientes a la fecha de oferta de la serie que la financiera decida garantizar para ceder al Fideicomiso de Garantía los créditos necesarios para perfeccionar la garantía y cumplir con la cobertura. Asimismo, los fondos para el repago de los bonos provendrán de los recursos generales del emisor, debido a que no existirá un fondo de amortización. Respecto a las tasas de interés que devengan las series de cada programa, estas podrán ser determinadas por Panacredit. Sin embargo, en la fecha de análisis, todas las series emitidas mediante ambos programas se han determinado ser fijas y devengándose entre 5.88 % y 8.00 %. El plazo de la emisión de los programas es de hasta 10 años contados a partir de la fecha de emisión de cada serie, aunque en la fecha de análisis, el plazo mayor de las series de bonos es de hasta 5 años.

Por su parte, los Bonos pueden ser redimidos anticipadamente al transcurrir 24 meses a partir de la fecha de emisión de la serie correspondiente, lo que podría implicar que, frente a una alta liquidez que está reportando Panacredit y con una tendencia de bajas de tasas en el mercado, la estrategia es redimir principalmente, bonos corporativos con plazos de 5 años, siempre y cuando estos bonos hayan cumplido dos años de su fecha de emisión. Cabe destacar que, a opción del emisor, los bonos podrán ser emitidos en una o más series, con plazos de pago de capital de hasta 10 años contados a partir de la fecha de emisión de cada serie. Para diciembre de 2022, el valor nominal de la presente emisión representa 5.7 veces el patrimonio (emisión total de los Bonos Corporativos / Patrimonio) y 32.7 veces el capital pagado del emisor (emisión total de los Bonos Corporativos / Capital pagado).

Programa de emisión de Bonos Corporativos Subordinados (CNV 114-11 del 14 de abril de 2011)

Programa de emisión de Bonos Corporativos Subordinados por un monto de hasta USD 7.5 millones, según se describe en el siguiente cuadro resumen:

Características	
Emisor	Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit)
Instrumento	Bonos Corporativos Subordinados
Moneda	Dólares de los Estados Unidos de América ("USD")
Monto de la oferta	Los bonos emitidos y en circulación no podrá exceder Siete Millones Quinientos Mil dólares (USD 7,500,000), y en circulación Cinco Millones Quinientos Mil dólares (USD 5,500,000).
Forma	Los bonos se emitirán de forma desmaterializada, nominativa, registrada y sin cupones, en denominaciones de mil dólares (USD 1,000), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América y sus múltiplos en una o más series.
Fecha de oferta	26 de abril de 2011.
Fecha de vencimiento	El plazo de las obligaciones derivadas de los bonos será de hasta noventa y nueve (99) años, contando a partir de sus fechas de emisión, el capital se pagará al vencimiento del plazo.
Tasa de interés	La tasa de interés será previamente determinada por el Emisor para cada una de las series y podrá ser fija o variable. La tasa variable será la que resulte de sumar un margen a la tasa que los bancos de primera línea requieran entre sí para depósitos en dólares a tres (3) meses plazo en el mercado interbancario de Londres (London Interbank Market). La fecha de emisión, el plazo, la tasa de interés, y el monto de cada serie de bonos será notificada por el emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, mediante un suplemento al Prospecto Informativo, con al menos tres (3) días hábiles antes de la fecha de emisión respectiva. La tasa variable de los bonos se revisará trimestralmente, dos (2) días hábiles antes de cada período de interés por empezar. Al 31 de diciembre los bonos emitidos devengan una tasa fija del 8.0 %.
Base de cálculo	La base para el cálculo de intereses será días calendario/365.
Pago de capital	El capital se pagará al vencimiento del plazo. Los bonos están perpetuos en la prelación de pago en cuanto a todos los créditos preferenciales existentes y futuros del emisor.
Periodicidad de pago de intereses	Para cada una de las series de Bonos, la periodicidad del pago de intereses será mensual los días quince (15) de cada mes a partir de la fecha de emisión.
Uso de los fondos	La Financiera podrá utilizar los fondos netos que se obtengan de la venta de los bonos luego de descontar los gastos de emisión, para financiar el crecimiento del negocio, así como para cancelar obligaciones o deudas generadoras de intereses.
Agente estructurador y colocador	MMG Bank Corporation
Respaldo	La presente emisión está respaldada por el crédito general del emisor.

Fuente: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) / Elaboración: PCR

Respecto a la subordinación y existencia de las acreencias con preferencia, en caso de aprobarse la liquidación o disolución del emisor o de declararse la quiebra de la financiera, el pago de los créditos derivados de los bonos estará subordinado al pago previo de las demás acreencias no subordinadas, presentes y futuras, del emisor. En consecuencia, los créditos no subordinados de la financiera tendrán preferencia de pago sobre los créditos derivados de los bonos y estos a su vez sobre las sumas que deban recibir los accionistas de la sociedad con motivo de la liquidación o disolución de esta.

Programa de emisión de Acciones Preferidas No Acumulativas (SMV No. 13-15 del 12 de enero de 2015)

Programa de emisión de Acciones Preferidas No Acumulativas por un monto de hasta USD 10 millones, según se describe en el siguiente cuadro resumen:

Características	
Emisor	Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit)
Instrumento	Acciones Preferidas No Acumulativas
Moneda	Dólares Estadounidenses ("USD")
Monto de la oferta	Las Acciones Preferidas No Acumulativas (en adelante las "Acciones Preferidas"), con derecho a recibir dividendos cuando estos sean declarados por la Junta Directiva, estas Acciones preferidas podrán ser emitidas en una o más series, de acuerdo con sus necesidades, se ofrecerán Diez millones (10,000,000) de Acciones Preferidas con valor nominal de un dólar (USD 1.0), y en circulación Cinco Millones Setecientos Diez Mil (USD 5,710,000).
Forma	Las Acciones Preferidas no son acumulativas, por lo que no se dará derecho a recibir ni acumular dividendos en los períodos fiscales en los cuales la Junta Directiva del Emisor no autorice su distribución.
Fecha de vencimiento	El plazo de las obligaciones derivadas de los bonos será de hasta noventa y nueve (99) años, contando a partir de sus fechas de emisión, el capital se pagará al vencimiento del plazo.
Tasa	Previo a la emisión y oferta pública de cada serie de Acciones Preferidas, el emisor determinará la tasa fija anual y periodicidad de pago de los dividendos.
Periodicidad de pago de dividendos	Puede ser mensual o trimestral. Si es mensual, los pagos se harán los días quince (15) de cada mes y si es trimestral los pagos se harán los días quince (15) de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año.
Uso de los fondos	Los fondos netos que se obtengan luego de descontar gastos de la emisión serán utilizados por el emisor para financiar el crecimiento de sus actividades crediticias propias de su giro ordinario de negocios.

Agente estructurador y colocador	MMG Bank Corporation
Respaldo	El cumplimiento de las obligaciones derivadas de las Acciones Preferidas está respaldado por el crédito general del emisor.

Fuente: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) / Elaboración: PCR

La característica no acumulativa de las acciones preferentes no da el derecho a recibir ni acumular dividendos en aquellos periodos fiscales en los cuales la Junta Directiva de la financiera no hubiese autorizado su distribución. Una vez la Junta Directiva declare el pago de dividendos de las acciones preferidas, cada acción devengará dividendos desde su fecha de emisión, netos de cualquier impuesto que pudiese causarse de la inversión. Dichos dividendos serán calculados sobre el valor nominal de las acciones y la tasa de estos será determinada por la Junta Directiva antes de la fecha de oferta respectiva de las acciones de la serie de que se trate. De esta manera, previo a la emisión y oferta pública de cada serie de acciones preferidas, la financiera determinará la tasa fija anual y la periodicidad del pago de los dividendos, la cual podrá ser mensual o trimestral. Es importante destacar que en caso de aprobarse la liquidación y/o disolución del emisor o de decretarse su quiebra, las acciones preferidas tendrán prelación de cobro sobre las acciones comunes de la financiera.

NOTA: La Corporación tomo la decisión de hacer redenciones anticipadas en el año 2021 de los programas de Bonos Corporativos (SMV. 20-16) y Programa de Bonos Corporativos (CNV. 386-08), lo cual pagaron el saldo total más los intereses. Lo cual se detallan las series en el siguiente cuadro.

Programa de emisión de Acciones Preferidas (SMV No. 28-22 del 26 de enero de 2022)

Programa de emisión de Acciones Preferidas por un monto de hasta USD 10 millones, según se describe en el siguiente cuadro resumen:

Características	
Emisor	Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit)
Instrumento	Acciones Preferidas
Moneda	Dólares Estadounidenses ("USD")
Monto de la oferta	Hasta Diez Millones (10,000,000) de Acciones Preferidas con valor nominal de un Dólar (US\$1.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, cada una. El valor nominal de la totalidad de la emisión será de Diez Millones de Dólares (US\$10,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. El Emisor podrá efectuar emisiones rotativas de las Acciones Preferidas, en tantas Series como la demanda de mercado reclame, siempre y cuando se respete el monto autorizado total del Programa de US\$10,000,000.00. El valor nominal de la presente emisión representa 1.82 veces el capital pagado (acciones comunes) del Emisor según los estados financieros consolidados interinos al 30 de junio de 2021 (1.82 veces según los estados financieros consolidados auditados al 31 de diciembre de 2020).
Forma	Acciones Preferidas, sin derecho a voz ni a voto, pero con derechos económicos. Las Acciones Preferidas serán emitidas en forma rotativa, global, nominativa, registrada, y sin cupones, en Series, según las necesidades del Emisor y la demanda del mercado. Las Acciones Preferidas podrán ser Acumulativas o No Acumulativas, a opción del Emisor.
Fecha de vencimiento	Las Acciones Preferidas no tendrán fecha de vencimiento. No obstante lo anterior, en cualquiera de los casos las Acciones Preferidas podrán ser redimidas, de conformidad con lo dispuesto en este Prospecto Informativo.
Tasa	La base para el cálculo del dividendo (tasa de interés equivalente) será días calendario/365.
Periodicidad de pago de dividendos	Para cada una de las Series de las Acciones Preferidas, la periodicidad de pago de los dividendos devengados por las Acciones Preferidas, una vez declarados los mismos, será establecida al momento de realizar la oferta de venta de cada Serie respectivamente y podrá ser mensual, trimestral, semestral o anual (cada uno, un "Día de Pago de Dividendos"), durante el período de vigencia de las respectivas Series, hasta la respectiva Redención parcial o total de cada Serie. En el caso de que se trate de Acciones Preferidas Acumulativas, los dividendos serán acumulados, y en el caso de que se trate de Acciones Preferidas No Acumulativas, los dividendos serán no acumulativos, sin perjuicio del derecho del Emisor de redimir las Acciones Preferidas en la forma establecida en este Prospecto Informativo. Los Días de Pago de Dividendos serán comunicados por el Emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores, a Latinex, y a Latinclear al menos tres (3) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta de cada Serie mediante Suplemento al Prospecto Informativo.
Uso de los fondos	El producto de la venta de las Acciones Preferidas será utilizado para fortalecer la base patrimonial del Emisor y para financiar el crecimiento de las actividades crediticias propias de su giro ordinario de negocios.
Agente estructurador y colocador	MMG Bank Corporation y Prival Securities, Inc.
Respaldo	El cumplimiento de las obligaciones derivadas de las Acciones Preferidas está respaldado por el crédito general del emisor.

Fuente: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) / Elaboración: PCR

Anexos

BALANCE GENERAL

(millares de B/.)	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	dic-22
Activos	142,437	171,409	196,571	245,339	295,061
Disponibilidades	28,185	32,353	38,720	50,868	59,337
Inversiones disponibles para la venta	7,494	9,716	13,342	16,635	27,106
Cartera de créditos, neto	100,576	121,218	135,154	167,085	196,200
Préstamos brutos	153,804	184,405	207,328	264,761	317,326
Reserva para posibles préstamos incobrables	(1,848)	(2,201)	(4,082)	(5,597)	(7,173)
Intereses, seguros, comisiones y feci descontados no ganados	(51,381)	(60,986)	(68,091)	(92,079)	(113,954)
Mobiliario, equipo y mejoras, neto	728	806	707	636	964
Intereses por cobrar	1,820	1,830	2,412	2,379	2,519
Impuesto diferido activo	289	550	1,021	1,399	1,793
Activos intangibles	450	481	452	424	430
Activos por derecho de uso, neto	-	1,544	1,201	1,389	1,333
Otros activos	2,236	2,912	3,563	4,526	5,380
Pasivos	122,178	148,109	171,888	213,861	255,705
Financiamientos recibidos	30,051	10,961	14,500	16,631	24,753
Valores comerciales negociables	16,814	22,671	33,799	34,990	27,321
Bonos corporativos por pagar	52,318	86,618	103,032	137,757	178,307
Bonos perpetuos por pagar	5,500	5,500	5,500	5,500	5,500
Pasivos por arrendamientos	-	1,587	1,282	1,427	1,351
Depósitos de clientes en garantía - facturas descontadas	522	600	533	374	-
Documento por pagar	13,953	16,334	9,493	12,859	12,606
Intereses por pagar	450	491	595	590	579
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	-	116	267	103	427
Otros pasivos	2,571	3,232	2,887	3,630	4,859
Patrimonio	20,259	23,300	24,682	31,478	39,356
Capital en acciones	5,500	5,500	5,500	5,500	5,500
Acciones preferidas	5,710	6,675	7,010	10,000	12,732
Utilidades no distribuidas	7,539	9,542	10,570	14,375	18,687
Reserva de Capital Voluntario	1,893	2,010	2,062	2,062	2,982
Impuesto complementario	(383)	(427)	(459)	(459)	(545)

Fuente: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) / Elaboración: PCR

ESTADO DE RESULTADOS

(millares de B/.)	dic.-18	dic.-19	dic.-20	dic.-21	dic.-22
Ingresos financieros	16,633	20,039	21,207	27,601	33,380
Intereses ganados	10,328	13,047	15,597	19,761	24,014
Comisiones ganadas	6,305	6,993	5,610	7,840	9,367
Gastos financieros	7,877	9,756	11,795	13,460	14,951
Margen financiero bruto	8,756	10,284	9,412	14,142	18,430
Provisión para posibles préstamos incobrables	1,885	1,655	2,749	3,675	3,910
Margen financiero neto	6,667	8,731	6,408	10,077	13,680
Otros ingresos, neto	1,852	1,229	1,281	1,529	2,677
Margen operacional bruto	8,519	9,960	7,689	11,606	16,356
Gastos de operación	5,758	6,812	5,897	6,940	8,703
Margen operacional neto	2,761	3,147	1,791	4,666	7,653
Impuesto sobre la renta	409	358	266	501	479
Impuesto sobre la renta diferido	23	146	319	543	-
Utilidad neta	2,329	2,935	1,845	4,708	7,174

Fuente: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) / Elaboración: PCR

INDICADORES FINANCIEROS

	dic.-18	dic.-19	dic.-20	dic.-21	dic.-22
Liquidez					
Activos líquidos (%)	25.0%	24.5%	26.5%	27.5%	29.3%
Liquidez inmediata	30.1%	29.6%	31.3%	32.5%	34.8%
Disponibilidades / Fondo	23.8%	22.8%	23.3%	24.5%	23.9%
Solvencia y Endeudamiento					
Pasivo total / Patrimonio Panacredit	6.0	6.4	7.0	6.8	6.5
Patrimonio / Activos	14.2%	13.6%	12.6%	12.8%	13.3%
Patrimonio / Cartera de créditos	13.2%	12.6%	11.9%	11.9%	12.4%
Adecuación de capital	23.8%	22.0%	20.3%	20.2%	19.9%
Rentabilidad					
ROE	11.5%	12.6%	7.5%	15.0%	18.2%
ROA	1.6%	1.7%	0.9%	1.9%	2.4%
Eficiencia operativa	67.6%	68.4%	76.7%	59.8%	53.2%
Calidad de Activos					
Morosidad Panacredit	1.4%	1.0%	1.2%	1.5%	1.3%
Provisiones / Cartera vencida (Panacredit)	85.7%	120.3%	164.1%	140.3%	174.7%
Márgenes de Utilidad					
Margen financiero bruto	52.6%	51.3%	44.4%	51.2%	55.2%
Margen financiero neto	40.1%	43.6%	30.2%	36.5%	41.0%
Margen operacional bruto	51.2%	49.7%	36.3%	42.0%	49.0%
Margen operacional neto	16.6%	15.7%	8.4%	16.9%	22.9%
Margen de utilidad neta	14.0%	14.6%	8.7%	17.1%	21.5%

Fuente: Corporación de Finanzas del País, S.A. (Panacredit) / Elaboración: PCR